

Comportamiento de la Fuerza de Trabajo Agraria en un período de bonanza de precios

El caso Cafetero **

A. La oferta de fuerza de trabajo en el sector cafetero de Antioquia

Al observarse la distribución espacial de la población antioqueña se determinan claramente dos zonas con comportamientos demográficos diferenciales. La una, denominada de reciente colonización y que incluiría las regiones de Urabá, Bajo Cauca y Magdalena Medio, en donde durante las tres últimas décadas se ha dado un rápido proceso de expansión de la frontera agrícola, se ha convertido a su vez en importante centro de atracción demográfica con las consecuentes altas tasas de crecimiento de la población allí localizada, llegando a tener uno de los índices más altos del país (tal es el caso de Urabá) Véase cuadro N° 1.

* Investigador del Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Universidad de Antioquia. Agradezco a Efraín Estrada su colaboración en la elaboración de la parte estadística de este trabajo.

** El presente artículo hace parte de la investigación realizada por el Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Universidad de Antioquia sobre "*Los Efectos de la Bonanza de Precios 1975-1978 en la Industria Cafetera de Antioquia*", la cual contó con el apoyo financiero de COLCIENCIAS. Investigadores: Mariano Arango R. Rafael Aubad L. y Jaime Piedrahíta Y.

La otra zona, de antiguo poblamiento y en donde tradicionalmente se ha llevado a cabo el desarrollo de las actividades agropecuarias, incluida la cafetera, caracterizada entre otras cosas por una explotación fundamentalmente de economía campesina, tiene como rasgo característico en su comportamiento demográfico reciente un estancamiento y aún una reducción de la población allí localizada. (Ver cuadro N° 1). Tal fenómeno se observa con especial énfasis precisamente en aquellas zonas donde se concentra la producción cafetera del Departamento tales como: Suroeste, Oriente lejano, Occidente y Sur, en donde se registran índices de migraciones expresados en saldos migratorios negativos (expulsión de población), los que arrojan finalmente tasas de crecimiento también negativas.

Históricamente la disponibilidad de fuerza de trabajo en el sector cafetero de Antioquia ha contado con un importante superávit⁽¹⁾, situación que ha permitido, pese al comportamiento demográfico de las últimas décadas, el que en el Departamento se disponga de la más alta densidad de población por kilómetro cuadrado de cafetal (248.1) frente a cualquiera de los primeros ocho departamentos cafeteros del país⁽²⁾. Tal fenómeno se encuentra aparejado con el hecho de ser Antioquia también el departamento que posee el mayor número de pequeñas explotaciones⁽³⁾.

Este sobrepoblamiento relativo de la zona cafetera antioqueña, con relación a otros departamentos, presenta diferentes niveles de intensidad si se observa la situación al interior de las regiones que componen el Departamento. Se destaca el hecho de que la región de mayor producción (Suroeste) posee el índice más bajo del

1. "En Antioquia había 38.710 jornaleros en 1.912 y la cosecha cafetera demandaba 22.800 trabajadores adicionales, pero como por lo menos el 25% de la superficie plantada eran cafetales de un promedio de 1.33 hectáreas atendidos por sus propietarios; la cantidad de jornales necesarios se reducía a 17.000, lo que dejaba 21.600 trabajadores disponibles para minería, la ganadería, el transporte a espalda y las actividades urbanas". Arango, Mariano. *Café e Industria 1850-1930*. Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1977. pág. 102.

2. Valle: 106.1; Tolima: 115.8; Caldas: 185.0; Quindío: 104.7; Cundinamarca: 220.1 y Risaralda: 116.5

3. En una muestra levantada por FEDECAFE en 1977 sobre un total de 56.563 unidades de explotación, Antioquia ocupaba el primer lugar en el número de fincas menores de 2.9 hectáreas con el 41.6%, siendo seguida por: Caldas: 10.0%; Tolima: 8.75%; Risaralda: 7.85%; y Valle del Cauca: 5.82% FEDECAFE, *Economía Cafetera*. Vol. 8, N° 11, noviembre 1978.

CUADRO N° 1

PARTICIPACION RELATIVA DE LA PRODUCCION CAFETERA, TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACION Y DENSIDAD POR KILOMETRO CUADRADO DEL CAFETAL, SEGUN REGIONES

REGIONES	Porcentaje de la Producción Dptal. (1970)	Incremento anual de la población (1964 - 1973)	Densidad de población por Kilómetro ² de Cafetal
<i>No Cafeteras:</i>			
Urabá	*	5.05	
Bajo Cauca	*	2.78	
Magdalena Medio	*	1.69	
<i>Cafeteras:</i>			
Suroeste	50.2	-0.8	184.8
Oriente	14.9	0.77	289.9
Occidente	9.3	-0.56	229.1
Sur	8.4	-0.7	266.5
Central	7.9	3.69	490.2
Norte	6.0	0.08	241.4
Nordeste	3.3	-0.4	346.9
<i>Total Dpto.</i>	100.0	2.02	248.1

* Menos del 0.1%

FUENTE: Cálculos elaborados con base en: Federación Nacional de Cafeteros: *Censo Cafetero*. 1970. DANE: *Censos de población y vivienda*. 1964 y 1973.

departamento, mientras que el Oriente (segundo productor) presenta una densidad superior al promedio departamental ⁽⁴⁾.

Otra de las características demográficas que viene observándose en las regiones que componen el Departamento de Antioquia la constituye el proceso de concentración de la población en las cabeceras municipales, corregimientos y pequeños núcleos poblacionales.

Dicho fenómeno, expresado parcialmente a través de la parti-

4. En el caso de Oriente antioqueño, es necesario tener en cuenta que desde mediados de la década del sesenta se ha dado un importante proceso de crecimiento de la población en la subregión del Oriente cercano generado por desarrollo industrial y agroindustrial (industria de flores).

cipación relativa cada vez mayor de las cabeceras en relación con la población total del municipio, ha venido acentuándose desde inicios de la década de los cincuenta, época para la cual ninguna de las regiones contaba con la cuarta parte de la población ubicada en las cabeceras como puede observarse en el cuadro N° 2.

Ya para el censo realizado en 1973 todas las regiones, con excepción del Bajo Cauca y Occidente, concentraban en estos núcleos poblacionales cerca de un tercio, o más, del total de su población pese a que dicho censo fue realizado en el mes de octubre, período para el cual se ha iniciado ya la cosecha cafetera en los departamentos de Antioquia y parte de Caldas, Tolima, Risaralda y Valle del Cauca, ocasionando importantes movilizaciones de población hacia las áreas rurales denominadas censalmente como "resto del municipio". Tales traslados de lugar se presentan especialmente en el grupo de trabajadores trashumantes, que carece de residencia permanente, pero también en aquella fuerza de trabajo disponible que se traslada a otras regiones cafeteras en busca de mejores salarios y oportunidades de empleo.

Esta tendencia es producto de dos comportamientos diferentes de la población; de un lado, la búsqueda de acceso a los servicios

CUADRO N° 2

ANTIOQUIA: PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS CABECERAS MUNICIPALES DENTRO DE LA POBLACION REGIONAL

REGIONES	Censo de 1951	Censo de 1964	Censo de 1973
Urabá	24.1	15.6	31.1
Norte	22.8	27.3	31.7
Bajo Cauca	15.0	14.9	23.7
Nordeste	24.1	33.7	35.5
Magdalena	24.0	31.5	53.8
Occidente	23.3	19.7	24.1
Suroeste	22.9	29.0	33.5
Sur	24.2	29.5	32.4
Oriente	21.4	30.0	35.1
Central	75.9	85.3	90.2
Total	40.9	53.4	62.8

FUENTE: DANE, *Censos de población*.

que se proporcionan en tales localidades lleva a los productores con cierta solvencia económica a trasladar hacia allí sus familias conservando como lugar de trabajo la unidad de producción agrícola. De otro lado, la imposibilidad cada vez mayor del acceso a la tierra de un importante número de trabajadores conlleva al cambio de ubicación espacial y en algunos casos ocupacional de la población que ha entrado en la categoría censal de empleados u obreros y que tiende a localizarse en dichos núcleos poblacionales vendiendo su fuerza de trabajo a unidades de producción en la zona cafetera tanto al interior del Departamento como fuera del mismo.

1. *El Proletariado Cafetero*

El proceso de transformación socioeconómica que ha venido sufriendo el país, en términos del desarrollo del capitalismo ha dado lugar a que, como ya se ha mencionado, aparezca en el mercado laboral un número cada vez mayor de trabajadores que pierden su carácter de productores independientes y entran a vincularse a la actividad económica en calidad de obreros, jornaleros puros o empleados.

En el sector rural, en donde la actividad económica determinante gira en torno a la gestión agropecuaria en la que —debido al actual nivel de desarrollo en donde coexisten las explotaciones de tipo capitalista con aquellas enmarcadas en economía típicamente campesinas, además del carácter estacional en el requerimiento de fuerza de trabajo con períodos elevados (siembra y cosecha) y otros más bajos (labores culturales de sostenimiento)— se establecen condiciones particulares en el tipo de demanda y oferta de la fuerza de trabajo, se da lugar a una forma específica de proletarios denominados comúnmente jornaleros; éstos podrían diferenciarse de los obreros agrícolas —entre otras cosas— por su tipo de vinculación laboral en términos de discontinuidad en el tiempo de trabajo y por ende en la expropiación de prestaciones sociales exigidas por la legislación laboral ⁽⁵⁾.

El carácter de la distribución en el tiempo (períodos de de-

5. Es necesario señalar que muchas de las actividades del proceso productivo cafetero se desarrollan comúnmente con base en trabajo pagado a destajo o bajo la modalidad de contratación durante la faena para la cual ha sido vinculado el jornalero, limitando los trabajadores permanentes en muchas ocasiones a límites correspondientes exclusivamente al control de la producción.

manda diferenciados durante el año) y en el espacio (localización en áreas diferentes de la misma demanda) ha generado a su vez un jornalero caracterizado por su permanente traslación a diferentes lugares en distintas épocas del año con el propósito de maximizar el único potencial productivo de que dispone: su fuerza de trabajo; a tales trabajadores se les ha conocido como jornaleros transhumantes.

Esta forma de jornaleros puros tendría como característica básica la carencia de un lugar de asentamiento definitivo y de especialización en una actividad productiva en particular, haciendo una permanente rotación por diferentes zonas y trabajando en diferentes cultivos (caña, café, algodón, etc.).

De otro lado, la transformación tecnológica habida en la producción cafetera nacional a partir de la década de los sesenta y que ha tenido, como se verá posteriormente, el efecto de un incremento importante en la demanda de fuerza de trabajo con un carácter mucho más estable, así como la rápida expansión en el cultivo del grano, ha llevado a la especialización de importantes zonas en la explotación cafetera y ha dado origen a la existencia de un proletariado con una también cada vez mayor especialización en tal actividad y con una marcada tendencia a predominar sobre el primer tipo de trabajadores ya señalado.

A nivel nacional el desarrollo de la producción cafetera ha llevado a que "La estacionalidad de la demanda" (fluctuaciones en el año) ya no opera con una fuerza de trabajo predominantemente campesina (pequeños productores, que combinan el trabajo familiar con el asalariado en las explotaciones medianas y grandes), como se daba hasta la década de los años sesenta, sino más bien proletarizada a nivel de todo el grupo familiar, al propio tiempo que la renovación o tecnificación de los cafetales ha ampliado significativamente la demanda en su conjunto y produce una cierta especialización de los trabajadores cafeteros. Si antes la estacionalidad o fluctuaciones de la demanda permitían combinar más fácilmente el trabajo familiar con el asalariado, dividiéndose la familia estas tareas, debido a la reducida diferenciación tecnológica por tamaños de las explotaciones, hoy día las modificaciones introducidas en la estructura productiva cafetera han configurado un tipo de estacionalidad menos pronunciada que reduce por períodos a la fuerza de trabajo familiar a la condición de "ejército de reserva" en el estricto sentido del término, sin posibilidad de repro-

ducir su fuerza de trabajo como parceleros o pequeños productores de mercancías" (6).

Otras investigaciones empíricas realizadas en el Departamento de Caldas han corroborado el carácter de la especialización de la fuerza de trabajo cafetera, señalando cómo el 72% de la población trabajadora encuestada en la cosecha de café llevaba dos o más años vinculada a la actividad cafetera (7).

El segundo tipo de jornaleros puros, además de una marcada tendencia hacia la especialización en labores cafeteras, se viene caracterizando por tener también un lugar de residencia fija con desplazamientos dentro de un circuito laboral definido por el desarrollo consecutivo de la actividad como jornalero, circuitos que se demarcan con mayor intensidad en la movilidad observada entre los cosecheros del grano (8).

"La proletarización definida completamente puede evolucionar hacia diferentes tipos de asentamientos de población en la zona cafetera:

- a. Asentamiento de población asalariada en antiguas explotaciones cafeteras menores de 4 hectáreas. Este proletariado puede caracterizarse como de asentamiento parcelario (ya que son trabajadores que anteriormente eran pequeños productores).
- b. Asentamiento de trabajadores asalariados en forma temporal en las explotaciones de 10 hectáreas o más en períodos de cosecha o como trabajadores semipermanentes a la manera de reserva de mano de obra para las diferentes prácticas del cultivo durante el año.
- c. Asentamientos de población asalariada en núcleos semiurbanos periféricos en diversos municipios cafeteros, alrededor de la cabecera municipal.

6. Urrea Fernando. *Migraciones Laborales: Mercados de Trabajo y Migraciones en la Explotación Cafetera*. Ministerio de Trabajo - SENALDE.

7. Calderon de Cuellar, Gloria. *Características Sociolaborales de los Recolectores de Café en un Area Cersi*. Ministerio de Trabajo - SENALDE.

8. En esta misma investigación realizada por SENALDE, se extrae la conclusión de que la participación de los trabajadores transhuyentes dentro del total de recolectores de café es realmente poco significativo: "... por último el 4.64% de los entrevistados expresó no tener residencia fija, se trata entonces de trabajadores que migran permanentemente". *Ibid.*

- d. Asentamiento de población asalariada directamente en barrios de la cabecera municipal de los municipios cafeteros, ya sean cabeceras tipo "pueblo" (3.000 a 20.000 habitantes), pequeñas ciudades (entre 20.000 y 100.000 habitantes) núcleos urbanos importantes (más de 100.000 habitantes).
- e. Asentamiento de población asalariada en grandes ciudades capitales (Medellín y Valle de Aburrá, Pereira, Manizales, Armenia, Cali)" (9).

Sin embargo es necesario reseñar, como lo hace el Autor posteriormente y como ya lo hemos subrayado con anterioridad, que tales trabajadores, además de ser lo que hemos denominado como "jornaleros puros", se encuentran localizados no en el área propiamente rural sino en núcleos poblacionales donde poseen su lugar de residencia bien sea en corregimientos, cabeceras municipales o capitales de departamento. Este tipo de asentamiento poblacional es entonces el que tiende a predominar dentro del proletariado agrícola y más específicamente el cafetero.

Ahora bien, los desplazamientos de la población vinculada a la actividad cafetera que han dado origen a los circuitos laborales señalados encuentran diferentes grados de intensidad si se observan los comportamientos en el orden departamental.

En la encuesta levantada por SENALDE, en la obra ya citada, se observa cómo el departamento de Antioquia es el que posee el más bajo nivel de movilidad interdepartamental en la Fuerza de trabajo demandada; es decir, de acuerdo con los resultados empíricos, la región del Suroeste antioqueño (zona que se tomó como representativa del Departamento) sería abastecida, en su demanda, básicamente por trabajadores que tienen su lugar de residencia al interior del mismo Departamento, lo cual no quiere decir en forma alguna que la región del Suroeste se provea a sí misma de la fuerza de trabajo requerida, ni tampoco que ésta no se movilice hacia otras regiones del país.

Otros estudios realizados han encontrado, por ejemplo, cómo "en Venecia hay en general una fuerte migración de obreros agrícolas del Oriente antioqueño durante la época de cosecha (Marinilla, Peñol, etc.). En el caso de Fredonia se presenta otra corriente

9. *Op. cit.* P. 82

del sur, especialmente de los Departamentos del Valle y Quindío" (10). Adicionalmente, el Departamento Nacional de Planeación —Programa de Alimentación y Nutrición (Regional Antioquia)—, encontró, en el montaje del mismo, cómo la mayoría de las veredas estudiadas en la región del Occidente antioqueño presentaban importantes desplazamientos de fuerza de trabajo hacia el suroeste y departamentos cafeteros limítrofes.

De otro lado, desde la misma región del Suroeste se dan importantes movilizaciones de población hacia los departamentos cafeteros limítrofes del viejo Caldas y Norte del Valle (11) conformando, en esta forma, un circuito laboral con flujos interregionales e interdepartamentales. En el estudio reciente de Gloria Calderón (12), llevado a cabo en tres veredas del municipio de Manizales, se corrobora la conformación, dentro del sector cafetero, del circuito laboral del que hemos venido hablando: "El Grupo de Departamentos Cafeteros: Tolima (18.4%), Valle (9.8%), Quindío (7.4%), Antioquia (6.0%), Cundinamarca (6.0%), Risaralda (3.6%), proporciona buena parte (51.2%) de la fuerza de trabajo demandada en las tres veredas, durante la época de cosecha... Se puede hablar entonces de un mercado de trabajo compuesto por Caldas y los departamentos con mayor producción cafetera que suma un total de 90.4%, es decir, la interconexión de estos departamentos en un circuito de mercado que rebasa las fronteras político-administrativas. Fernando Urrea ubica este mercado de mano de obra así: Entre el Antiguo Caldas, Norte del Tolima, una parte del Suroeste Antioqueño y el Norte del Valle" (13).

De acuerdo con el lugar de residencia de los trabajadores migrantes, la participación relativa de los oriundos del mismo departamento presentaba el siguiente orden de importancia para los recolectores del grano: Antioquia (78%), Risaralda (72%), Valle (68%), Cundinamarca (67%), Tolima (65%), Huila (62%). En tanto que los departamentos que tradicionalmente habían estado a la vanguardia del desarrollo tecnológico presentan los más bajos índices: (Caldas (47.7%) y Quindío (47.9%). (Ver cuadro N° 3).

10. Medrano S., Diana. "La Mujer en la Región Cafetera del Suroeste Antioqueño". En *Mujer y Capitalismo Agrario*. ACEP. Bogotá 1980. p. 85

11. "Los trabajadores de Fredonia migraban al Valle del Cauca, Quindío y Risaralda". Medrano S., Diana. *Ibid.*

12. Calderón de Cuellar, Gloria. *Op. cit.* p. 65.

13. *Op. cit.* p. 66

CUADRO N° 3

RESIDENCIA POR DEPARTAMENTOS DE
LOS RECOLECTORES DE CAFE

	Número de Encuestas		En el departamento de la Encuesta		En otro departamento o sin Residencia fija	
<i>Primera Muestra</i>						
Antioquia	27.1%	(128)	78.1%	(100)	21.9%	(28)
Caldas	18.2%	(86)	47.7%	(41)	52.3%	(45)
Risaralda	28.3%	(134)	72.4%	(97)	27.6%	(37)
Valle	26.4%	(125)	68.0%	(85)	32.0%	(40)
TOTAL	1100.0%	(473)	68.3%	(323)	31.7%	(150)
<i>Segunda Muestra</i>						
C/marca.	21.6%	(139)	67.6%	(94)	32.4%	(45)
Huila	21.9%	(141)	62.4%	(88)	37.6%	(53)
Quindío	25.3%	(163)	47.9%	(78)	52.1%	(85)
Tolima	22.0%	(142)	64.8%	(92)	35.2%	(50)
Valle	9.0%	(58)	53.4%	(31)	46.6%	(27)
Sin información		(2)				
TOTAL	100.0%	(643)	59.6%	(383)	40.4%	(260)

FUENTE: Urrea, Fernando. *Op. Cit.*, p. 152, cuadro N° 11.

Ahora bien, dentro de la caracterización de la fuerza de trabajo cafetera, además de encontrarse definido un circuito laboral con un alto nivel de especialización en labores propias a esta actividad agrícola y con una marcada tendencia a la posesión de una residencia fija, todos los estudios recientes coinciden en señalar como el razgo determinante de los migrantes el de tratarse de una fuerza de trabajo dominada por el proceso de proletarización.

“Con base en una muestra a 300 recolectores [en el Valle del Cauca] encontramos que el 86.6% han sido trabajadores asalariados toda la vida y que el 64.8% tuvieron su primera ocupación de asalariados precisamente en el cultivo del café. Por otra parte, el 49.3% ha desempeñado actividades solamente dentro del sector cafetero. Es decir, que hay un grado muy alto de estabilidad sectorial de los recolectores de café, si bien hay una total inestabilidad respecto de los empleadores. Entonces la condición de la estabilidad sectorial está dada por la permanencia de procesos migratorios regionales e interregionales... el 57.7% del total de recolectores, son

trabajadores que tienen desplazamientos interregionales permanentes. Su grado de desarraigo [expropiación] es total" (14).

Otro de los trabajos, al cual ya hemos hecho mención, señala cómo en la zona cafetera de Manizales "se puede advertir que del total de los recolectores venidos a la cosecha, *más de las tres cuartas partes no poseen ninguna propiedad*, [subrayado nuestro] *lo que permite hablar de una población completamente asalariada, es decir, de una mano de obra proletarizada*" (15). En esta misma encuesta se encontró el fenómeno de que "como propietarios con casa-finca o terreno aparecen un 14.59%; de este total el 5.83% tiene propiedad territorial, el 3.60% (21) manifestó poseer finca; se trata entonces de pequeños propietarios que alternan su trabajo de tipo familiar con el trabajo asalariado en las fincas cercanas, es decir, se observa la presencia de una escasa población semi-proletarizada".

Para confirmar tales tendencias, Urrea señala que "como principal hipótesis de interpretación de las actividades ocupacionales se puede establecer que la oferta de la fuerza de trabajo en el café, aparte de estar especializada, parece ser relativamente constante (considerando el total del volumen de la oferta) y las variaciones que se presentan más bien se dan en la distribución dentro de la zona cafetera, de acuerdo con los cambios de la demanda, por lo que puede desprenderse del análisis de los datos de actividades ocupacionales en un año. En segundo lugar, es una oferta que cubre una región o regiones bien delimitadas dentro de la zona cafetera de los diferentes departamentos donde se tomaron los datos" (16)

De los elementos señalados anteriormente puede claramente concluirse que la fuerza de trabajo en el sector cafetero (17) tiene también una marcada tendencia hacia la proletarización, pero éste fenómeno se evidencia con mucha mayor claridad en la población que en calidad de migrante labora en las actividades cafeteras especialmente de recolección. Es decir, que los jornaleros puros, a diferencia del semiproletariado, se caracteriza también por constituirse en una oferta de fuerza de trabajo con desplazamientos mucho más prolongados en el tiempo y en el espacio, que participa en el mercado laboral satisfaciendo la demanda de mano de obra en la

14. Rojas Guerra, José María. "La Modernización de la Producción Cafetera en la Coyuntura Actual". En: *Boletín Coyuntura Socio-económica*. CIDSE. Boletín N° 3, p. 32.

15. Calderón de Cuellar, Gloría. *Op. cit.* p. 69.

16. Urrea, Fernando. *Op. cit.* p. 174.

17. Tal fuerza de trabajo es fundamentalmente población masculina joven.

zona cafetera donde se ha dado ya un definitivo proceso de desarrollo, lo que ha determinado la estructuración de un circuito de fuerza de trabajo constituido por los departamentos de Quindío, Risaralda, Caldas y parte del Valle, Tolima y Antioquia.

Además de lo anterior, parecería poder colegirse adicionalmente que la participación de la población antioqueña dentro del mercado laboral cafetero nacional tiene un carácter de oferente neto de fuerza de trabajo y no de demandante, cubriendo sus propias necesidades con fuerza de trabajo procedente del mismo departamento, con una mayor participación de oferentes semiproletarizados cuya importancia relativa es aún muy superior a la existente en otros departamentos cafeteros cuya producción tiende a generarse en una proporción cada vez mayor en explotaciones de tipo empresarial.

2. *Semiproletariado Cafetero*

La tendencia ya señalada dentro del desarrollo de la producción cafetera, hacia la conformación de un mercado laboral constituido por una fuerza de trabajo cada vez más proletarizada, presenta diferentes niveles en el proceso de transformación social en el orden regional.

Pese a que la participación del sector empresarial dentro de la producción cafetera ha venido adquiriendo históricamente una importancia cada vez mayor, este fenómeno no ha dado como resultado la desaparición de las unidades de explotación minifundistas y familiares que algunos economistas consideraban en la década pasada como un hecho inminente. Al iniciarse el período de los años setenta, las explotaciones menores de 10 hectáreas representaban cerca del 70% de las unidades productivas cafeteras en Antioquia y arrojaban al mercado más de la mitad de la producción generada por este Departamento. Son estos dos hechos incuestionables de la importancia que aún poseían las pequeñas unidades de explotación en el contexto cafetero departamental y que lo diferencia de los principales productores nacionales, en los cuales la participación dentro de la producción de las unidades de explotación mayores de 10 hectáreas es muy superior a la antioqueña, excepto el departamento de Cundinamarca (Ver cuadro N° 4).

Según la muestra cafetera levantada por el Centro de Investigaciones Económicas, al iniciarse la década del ochenta ⁽¹⁸⁾ el 74.7%

18. Universidad de Antioquia. Centro de Investigaciones Económicas. *Muestra Cafetera de Antioquia*. abril/mayo de 1980.

CUADRO N° 4

PARTICIPACION RELATIVA DE LAS FINCAS CAFETERAS Y LA PRODUCCION SEGUN TAMAÑOS DE EXPLOTACION EN LOS SEIS PRIMEROS DEPARTAMENTOS PRODUCTORES DE CAFE 1970

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	ANTIOQUIA		VALE DEL CAUCA		TOLIMA		CALDAS		QUINDIO		C/MARCA.	
	Porcentaje:		Porcentaje:		Porcentaje:		Porcentaje:		Porcentaje:		Porcentaje:	
	fincas	pción.	fincas	pción.	fincas	pción.	fincas	pción.	fincas	pción.	fincas	pción
Menores de 2 has	33.5	14.8	11.4	3.5	11.4	6.6	36.9	11.0	27.9	4.3	22.9	20.7
de 2 a Menos de 4	16.2	14.4	14.7	8.8	14.0	13.3	18.4	12.7	15.0	7.1	30.2	21.3
de 4 a menos de 10	21.0	24.3	28.0	25.7	27.3	29.0	22.1	25.8	25.3	22.9	26.8	25.5
de 10 a menos de 50	22.8	33.6	38.4	49.5	37.5	38.6	19.3	36.7	27.1	51.2	17.6	18.2
Mayores de 50 has	6.5	12.9	7.5	12.5	9.8	12.5	3.5	13.8	4.7	14.5	2.5	14.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Federación Nacional de Cafeteros: (Citado también como FEDECAFE). *Boletín de Información Estadística sobre el Café*, N° 44, 1970.

de las explotaciones cafeteras aún se encontraba dentro del rango de las 10 hectáreas. Esta importancia relativa de los minifundios y de las unidades familiares alcanzaba su mayor expresión en la zona que hemos denominado "Resto de Antioquia", en donde las explotaciones ubicadas en este tamaño representaban el 81.4% del total allí existente, en tanto que en el Suroeste las unidades cubrían el 68% de las fincas cafeteras.

Según los resultados de la misma encuesta, cerca de las tres cuartas partes de la población asentada en las explotaciones cafeteras del Departamento se encontraba ocupando las unidades menores de diez hectáreas. En las explotaciones minifundistas (menores de 3 hectáreas) se ubica el 35.3% de los habitantes dependientes de la producción cafetera, siendo superadas únicamente por las explotaciones de tipo familiar (3-10 hectáreas) con el 38.7%.

La importancia relativa de los pobladores de las unidades familiares y subfamiliares o minifundistas, se hace mucho más evidente en el "Resto del Departamento" en donde más del 80% de la fuerza de trabajo familiar de los productores se encontraba ubicada en las unidades de producción que no superaban una superficie de diez hectáreas. En el Suroeste, pese a que existía una distribución más equitativa de los habitantes en los diferentes tamaños de explotación con un importante núcleo ubicado en las medianas explotaciones (27.9%), continúa siendo incuestionable el hecho de que los pobladores de las unidades de explotación minifundistas y familiares constituyen una abrumadora mayoría (67%) pese al desarrollo que ha tenido el sector cafetero especialmente en la última década.

De acuerdo con lo anteriormente señalado no se ha presentado el conjunto de fenómenos socioeconómicos que permitan llevar a la conclusión de que el desarrollo del capitalismo en el sector cafetero haya llevado consigo la desaparición de las pequeñas unidades de producción; éste al menos no es el caso de la producción cafetera antioqueña en donde la importancia que revisten las producciones con base en las unidades de explotación minifundistas y familiares no pueden considerarse en forma alguna como fenómenos ajenos a nuestra economía cafetera, a la cual le imprimen algunas importantes características tanto en la generación del producto mismo como en lo directamente relacionado con el mercado de trabajo.

Visto el fenómeno del lado del pequeño productor comercial en calidad de explotaciones minifundistas o bajo la forma de unidades de explotación familiar, la racionalidad interna en el manejo de los

recursos de que dispone se encuentra determinada no por la necesidad de maximizar beneficios del capital, ya que de este no dispone, sino por la necesidad de maximizar los ingresos que le permita, en primera instancia, *la reproducción de la familia como unidad y posteriormente la reproducción de la unidad económica de explotación bajo las condiciones medias de producción a fin de mantenerse como productor independiente.*

Esta doble necesidad de reproducción a la que se encuentra sometido el pequeño productor campesino permite comprender el comportamiento de la fuerza de trabajo vinculada al mercado laboral en la modalidad de semiproletario; doble necesidad que es en sí misma contradictoria en el funcionamiento económico capitalista (mirado en un contexto global) pero que a la vez permite la permanencia de este tipo de explotaciones dentro del funcionamiento de las economías bajo el control del capital.

La reproducción de la familia como unidad lleva contenida la relación social de padres e hijos en donde los primeros son responsables de cubrir las necesidades de los segundos durante el período de edad improductiva y los segundos deben a los primeros sometimientos y "respeto" durante este lapso y retribución económica al llegar al período de edad productiva. Tales son las bases ideológicas sobre las cuales se constituyen las familias de la zona cafetera enmarcada dentro de la economía campesina en nuestra sociedad, fuertemente apoyadas por factores extraeconómicos de tipo cultural y religioso.

De otro lado, la relación conyugal se encuentra aún marcada por una posición eminentemente patriarcal en donde el hombre debe ser quien brinde a su mujer todas las "comodidades para formar el hogar" y ésta debe encargarse del cuidado de sus hijos y esposo.

Estos condicionamientos ideológicos marcan la sociedad rural de un vasto sector del territorio, especialmente del Andino, donde se concentra la producción cafetera colombiana y adquiere el papel de *modelo* de comportamiento en la familia nuclear en el "complejo cultural andino o americano y antioqueño o de montaña" (19).

El incumplimiento de las funciones asignadas a cada uno de los

19. Tipología definida por: Gutiérrez de Pineda, Virginia. *Familia y cultura en Colombia*. Bogotá, Coedición de: Editorial Tercer Mundo y Universidad Nacional de Colombia, 1968.

CUADRO Nº 5

ANTIOQUIA: COMPOSICION DE LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR DE LOS PRODUCTORES
POR TAMAÑOS DE EXPLOTACIONES SEGUN REGIONES. (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	SUROESTE					RESTO DE REGIONES				
	Hombres 12-64 años	Mujeres 12-64 años	Niños has- ta 12 años	Mayores de 64 años	Total	Hombres 12-64 años	Mujeres 12-64 años	Niños has- ta 12 años	Mayores de 64 años	Total
Menores de 3 Has.	24.4	27.3	30.5	29.9	27.3	40.6	42.7	46.4	39.7	43.3
de 3 a menos de 10	40.0	38.2	41.0	39.0	39.7	38.3	39.8	35.2	45.2	37.8
de 10 a menos de 50	29.3	29.0	25.2	27.3	27.9	17.7	14.7	15.2	11.0	15.8
de 50 a menos de 100	3.5	3.8	1.4	1.3	2.9	1.3	1.1	2.2	2.7	1.6
Mayores de 100 Has	2.8	1.7	1.9	2.5	2.2	2.1	1.7	1.0	1.4	1.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

CUADRO Nº 5 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	TOTAL DEPARTAMENTO				
	12-64 años Hombres	12-64 años Mujeres	Niños has- ta 12 años	Mayores de 64 años	Total
Menores de 3 Has.	32.1	34.7	39.2	34.7	35.3
de 3 a menos de 10	39.2	38.9	37.9	42.0	38.7
de 10 a menos de 50	23.8	22.2	19.7	19.3	21.9
de 50 a menos de 100	2.4	2.5	1.8	2.0	2.2
Mayores de 100 Has.	2.5	1.7	1.4	2.0	1.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Anexo Nº 1.

miembros de la unidad familiar se convierte en importante elemento de deterioro en la estructura jerárquica sobre la cual se fundamenta esta unidad social aunque no necesariamente se de la disolución de la unidad familiar patriarcal. Tal disolución se daría sólo en la medida en que este "incumplimiento" adquiriera características ya no coyunturales sino que se convierta en un "mal" crónico dentro de la estructura familiar así concebida.

Ahora bien, el *modelo ideológico* superficialmente descrito, encuentra contradicciones fundamentales al enfrentarse con la realidad económica a la que se encuentra abocado el pequeño productor campesino. Como puede desprenderse de la anterior descripción, sobre la cabeza de familia (en este caso la posición que ocupan generalmente los hombres cónyuges) recae la responsabilidad de obtener los ingresos necesarios para satisfacer las necesidades de todos y cada uno de los miembros de la unidad familiar y poder, de tal manera, cumplir con el papel que se les ha asignado por el medio social y cultural al que se encuentran asignados: la mujer (cónyuge) ser ama de casa, los hijos hombres prepararse a través de la educación formal y/o informal para, posteriormente vincularse al mercado laboral procurando mejorar el nivel de vida al existente en la unidad familiar de donde procede, y las hijas, prepararse fundamentalmente para reproducir el papel que se le ha asignado en el medio, cual es el de ser una "buena madre y una buena esposa".

La aproximación o distanciamiento que se tenga a tal modelo ideológico tiene como base económica el nivel de ingresos de que puede disponer, en primera instancia, el hombre como cabeza de familia; en caso de que éstos sean suficientes para cubrir las necesidades correspondientes a su posición de clase, están dadas las condiciones económicas para lograr mantener la familia como una unidad social dando condiciones también para que cada uno de los miembros contrapreste su función familiar y social.

Pero en aquellos casos donde los ingresos percibidos por la familia a través de su cabeza económica son insuficientes para satisfacer las necesidades (culturales y biológicas), necesariamente los patrones de comportamiento se ven transformados haciendo imprescindible algunos cambios en los papeles asignados a cada uno de los miembros, resquebrajándose de esta manera la estructura jerárquica familiar de control y dominación, dando lugar a una coparticipación en la toma de decisiones en la medida en que mayor sea el aporte económico que hagan aquellos miembros diferentes al padre o cabeza económica de familia.

La mujer, a más de tener que mantener el papel de ama de casa, con todas las implicaciones de trabajo doméstico que ello contiene, deberá también intervenir en la actividad directamente productiva, bien sea participando en algunos momentos del proceso de producción (alimentos, ganadería, café) al interior de la unidad de explotación y/o como vendedora temporal y aún (en los casos de total pauperización) permanente de fuerza de trabajo con salarios menores a los pagados a los hombres adultos.

Los niños (hombres y mujeres) en edad productiva, a más de continuar en el proceso de educación, deberán llenar el vacío dejado por su madre en las funciones a ella asignadas: colaborar con el cuidado de hermanos menores, obtener leña (especialmente cuando no existe electrificación rural), participar en la cocción de alimentos, etc., y aún (en los casos de mayor pauperización), especialmente los niños varones, son "abortados" al mercado laboral lógicamente con salarios menores a los pagados a los adultos (hombres y mujeres). Los hombres en edad productiva, se vinculan a la producción bien sea temporal al interior mismo de la unidad de explotación (cuando ésta lo permite) o en calidad de jornalero o asalariado hasta cuando decide crear una nueva unidad familiar, momento en el cual se comienza a dar un lento proceso de desvinculación de la familia tratando de reproducir las mismas condiciones ideológicas mientras las posibilidades económicas se lo permiten, es decir, en tanto logre realizar el ideal de convertirse en un nuevo productor campesino independiente. Ahora bien, la base material de tal necesidad social la constituye la tierra; la propiedad sobre este medio de producción permite crear las condiciones mínimas para que se mantenga este grupo socio-económico, lo que a su vez genera una fuerte presión por su posesión, además de imprimir un carácter adicional al comportamiento del campesinado quien se ve en la necesidad (muchas veces insatisfecha) de no sólo obtener los ingresos suficientes para su reproducción, sino también de acumular lo necesario para tener acceso a ella.

La imposibilidad de alcanzar tales metas transforman su condición económica y social convirtiéndose al final de cuentas en proletarios agrícolas. Estos generalmente presentan reasentamientos espaciales en núcleos poblacionales (poblado, corregimientos, cabeceras municipales y en algunos casos centros urbanos) una vez destruída la unidad familiar y en el peor de los casos se ven forza-

dos a cambiar definitivamente de actividad económica, dándose en este caso un reasentamiento espacial de tipo urbano ⁽²⁰⁾.

En el caso de aquéllos que se mantienen como productores independientes, es decir, quienes además de cabeza económica de familia desempeñan dentro de la actividad productiva el papel de control del proceso de producción en pequeñas y aún medianas unidades de explotación, bien sea en calidad de propietarios o en formas precarias de tenencia de la tierra, la reproducción de la unidad familiar campesina de estructura patriarcal está profundamente integrada a la reproducción de la unidad económica de explotación en una doble relación: La unidad familiar campesina logra su permanencia sólo en la medida en que se obtenga también la reproducción económica de la unidad de explotación y ésta sólo se podrá alcanzar a través de la permanencia integrada de la *unidad* familiar como generadora fundamental de la fuerza de trabajo requerida en el proceso de la producción al interior de este tipo de explotaciones y del *nivel de ingresos necesarios* para la reproducción de la unidad familiar en las condiciones del grupo social a que pertenece.

En esta forma y en la medida en que las condiciones económicas permitan mantener la unidad familiar campesina en su forma patriarcal, tanto las mujeres como los menores de edad permanecerían como fuerza de trabajo potencial que sólo entraría en actividad cuando el deterioro de la relación ingresos (obtenidos por la cabeza de familia) y gastos de la unidad familiar así lo exijan. Pero es también cierto, y es esta una de las hipótesis de trabajo del investigador, que en aquellos estratos económicos no pauperizados de las unidades económicas campesinas, una rápida elevación del ingreso de la unidad familiar, vía aumento de precios en el producto básico de reproducción de la unidad de explotación (bonanza cafetera) o de incremento acelerado en el valor de los jornales (jalonado por las unidades de producción o zonas con mayores niveles de productividad) determina la recuperación de los papeles asignados ideológicamente a los miembros de la familia. Tales condiciones definirían entonces durante la bonanza un período de liberación de fuerza de trabajo concentrada en las mujeres y los niños, en un no despreciable número de unidades de producción cafeteras; fuerza de trabajo que saldría temporalmente de las actividades productivas para re-

20. Tal situación se encuentra directamente relacionada con la no-paralela velocidad con que se dan los procesos de "desaparición" de las pequeñas unidades de explotación (más lentas) y las altas tasas de migración rural-urbano.

tornar a aquellas funciones que le han sido asignadas por el ámbito cultural y que permitiría la consolidación de la unidad familiar pero que a su vez se revierte en el mercado laboral contribuyendo a reducir la oferta de fuerza de trabajo masculina bajo la modalidad de semiproletariado.

El comportamiento de la fuerza de trabajo familiar en las unidades económicas campesinas integradas al mercado y cuyo objetivo central es el de la maximización del ingreso y la preservación de las unidades familiares y de las unidades de producción, elementos sin los cuales sería imposible mantenerse en las actividades productivas en calidad de productores independientes, se encuentra entonces determinada por cuatro variables interdependientes.

- a. El costo de reproducción de la fuerza de trabajo familiar, el que depende a su vez del volumen de fuerza de trabajo disponible, así como del grado de desarrollo biológico y del precio de los bienes y servicios que conforman la canasta familiar campesina.
- b. El costo de reproducción de la unidad de explotación en términos de servicios, insumos y jornales. Este se encontraría en función de la forma de tenencia de la tierra, el tamaño de explotación efectivamente vinculada a la producción y la tecnología aplicada.
- c. La productividad del trabajo de la unidad de explotación frente a otras. Variable que estaría determinada no sólo por el nivel tecnológico incorporado, sino también por los precios relativos del bien o bienes por ella generados.
- d. El nivel del valor de los jornales pagados en la zona de influencia de movilidad de la fuerza de trabajo.

Además de tales variables, otro de los factores que interviene en el comportamiento alterno de la fuerza de trabajo semiproletarizada, entre dedicar el tiempo de trabajo disponible por la fuerza de trabajo familiar al trabajo independiente o al asalariado, lo constituye el comportamiento cíclico de la demanda, que pese a haberse suavizado la magnitud de ondulación por la introducción del café caturra, sigue correspondiendo al ciclo vegetativo de la producción, el que, adicionalmente, determina también la velocidad de rotación del capital. Aquellas unidades de producción en las que, por diversas razones, se establece un desequilibrio entre la disponibilidad de fuerza de trabajo y su posible utilización económica al interior de la explotación, arroja como resultado un excedente neto de trabajo que es ofrecido en el mercado laboral en calidad de semipro-

letariado con el objeto de que, con los ingresos adicionales percibidos por la venta de jornales, sea posible cubrir al menos los costos de reproducción de la fuerza de trabajo familiar, ya que el tiempo de trabajo incorporado a la unidad de producción no es suficiente para que su producto, valorado en términos monetarios, permita la reproducción de la fuerza de trabajo familiar y no garantice además la reproducción de la unidad de explotación en las condiciones medias de productividad de la fuerza de trabajo, dado que el cambio tecnológico requerido lleva consigo la mayor incorporación de capital dinero vía aumento importante del empleo de insumos (abonos, insecticidas, etc.).

Ahora bien, en un período de elevación de precios del bien generado por la unidad de explotación, en este caso la cafetera, el tiempo de trabajo invertido por el productor directo y la fuerza de trabajo familiar dentro de las unidades de producción independientes, ve elevarse su valoración monetaria al mismo ritmo del comportamiento tendencial del precio pagado al productor, independientemente del aumento de la productividad obtenida por el capital invertido y del costo de reproducción de la fuerza de trabajo.

Dicho en otros términos, aquellas unidades de explotación que, dentro de la gama de productores forman parte de la diferenciación campesina, se encontraban por debajo de la producción y productividad media del trabajo en el sector cafetero, se encuentran en el momento de la bonanza de precios del grano valorando su trabajo a niveles que, con los precios anteriores, hubiera significado un nivel de productividad mucho mayor al existente en la realidad.

De otro lado, esta elevación de precios significó que con el mismo tiempo de trabajo y aún con un menor invertido en la unidad de explotación, se logra cubrir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo familiar y en muchos casos obtener excedentes monetarios que permitirían la adquisición de bienes de consumo duraderos (electrodomésticos, vehículos, etc.), y en otros, realizar inversiones de carácter productivo en la transformación de la tecnología incorporada en las unidades de producción a través del café caturra, las que como se indicó fueron de gran importancia.

El diferencial de producción (determinado por el tamaño de las explotaciones como forma de expresión de la concentración de la tierra) y la productividad (determinada por la concentración del capital) coloca al productor campesino ante la confrontación de la productividad del trabajo en su parcela con el precio pagado por el trabajo fuera de ella (ingresos promedios obtenidos por la producción

generada en la finca con la incorporación de un determinado volumen de trabajo frente al valor del jornal pagado en el área de influencia del circuito laboral).

Tal confrontación se hace mucho más evidente en el caso de la producción cafetera dado que la valoración del trabajo, como ya se señaló, se hace al destajo (pago por unidad de producto recogido, por ejemplo) lo cual permite al cosechero comparar con mucha mayor claridad los diferenciales de productividad procurando reducir el tiempo de trabajo dedicado a las parcelas de menor productividad, aún así sea contratando mano de obra con pagos por encima del incremento de la productividad obtenida, pero que se verá compensada a través de los mayores ingresos percibidos por las labores de recolección en explotaciones con mayor productividad jornada-hombre.

Este factor, unido al aumento de los ingresos obtenidos por efecto de la bonanza cafetera, se convierte en el acicate de la transformación tecnológica que vivió la economía cafetera ⁽²¹⁾. Tales cambios tecnológicos, como se verá posteriormente, llevan implícito una mayor demanda de jornales y por lo tanto una mayor retención de la fuerza de trabajo familiar en las unidades de explotación, presentándose de esta manera un elemento adicional de desequilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado laboral.

Indudablemente como se ha señalado, en el capítulo correspondiente a tecnología ⁽²²⁾ los cambios regionales y por tamaños de explotación son bien diferentes, fenómeno que se expresa a su vez en demandas diferenciadas por fuerza de trabajo tanto familiar como asalariada.

B. La demanda por fuerza de trabajo durante el período de la bonanza de precios

1. *Demanda por Fuerza de Trabajo Familiar.*

Dos momentos se dieron durante el período objeto de nuestro

21. Véase capítulo Tecnología. En: Arango, Mariano; Aubad, Rafael y Piedrahíta, Jaime. *Los efectos de la bonanza de precios 1975-1978 en la Industria Cafetera de Antioquia*. Medellín, Centro de Investigaciones Económicas - Universidad de Antioquia, 1982.

[Véase: Arango R., Mariano. "Tecnología y rendimientos de café en Antioquia: 1950-1980". Medellín, *Lecturas de Economía*. 5-6 Mayo-Diciembre, 1981. pp. 25-55].

22. *Ibid.*

análisis. El primero de ellos caracterizado por unos salarios relativamente estables con respecto al alza del precio del grano, lo cual permitió elevar en unos casos los ingresos familiares y en otros la cuota de ganancia, sin necesidad de transformar la composición del capital, es decir, sin que para ello se hiciera imprescindible realizar nuevas inversiones.

Durante este momento (que duraría entre dos y tres años: 1975-1977) se presentan una serie de fenómenos de gran interés.

En primer lugar, y por las razones expuestas que caracterizan la unidad familiar campesina, se redujo la participación de la fuerza de trabajo infantil y femenina dentro de la demanda total de trabajadores familiares. Como se indicó anteriormente, en las formas de producción agrarias enmarcadas dentro de lo que se ha denominado como de economía campesina, este tipo de fuerza de trabajo se comporta fundamentalmente como potencial y sólo se haría uso de ella en situaciones de fuerte deterioro del ingreso familiar.

Dentro de la división sexual y etárea del trabajo que se lleva a efecto al interior de la unidad familiar campesina, son los hombres adultos quienes llevan el peso de las actividades directamente productivas y la participación de las mujeres y los niños tiene un carácter bastante reducido. (Ver anexos N° 1 y N° 2).

El deterioro del ingreso familiar debido al déficit de recursos de tierra y capital con respecto a los requerimientos de los miembros de la unidad familiar o a una relación de intercambio desfavorable generada por bajas en los precios relativos de los bienes producidos por la unidad de explotación, incrementaría el uso de dicha fuerza de trabajo disponible.

A pesar de que el empleo de ésta mantiene un carácter estructural en las explotaciones minifundistas y familiares, la elevación de los ingresos, ocasionada por el aumento de los precios relativos, generó una reducción de considerables proporciones especialmente en aquellas unidades de explotación no pauperizadas.

Al observarse el comportamiento de la fuerza de trabajo familiar en las dos regiones en que se ha dividido el departamento de Antioquia, se establece que durante este período se dio un incremento de importancia en empleo en el Resto de regiones (6%) (Ver cuadros N° 6 y N° 7).

Sin embargo, tales incrementos fueron generados por las explotaciones de mayor tamaño: las mayores de 10 hectáreas en el Suroeste y en el "Resto" especialmente por las mayores de 50 hectá-

CUADRO N° 6

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA: SUROESTE. PRODUCTORES Y FAMILIARES NO REMUNERADOS
QUE TRABAJARON EN LA UNIDAD DE EXPLOTACION (1)
(Número de trabajadores)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENORES DE 12 AÑOS			MUJERES ADULTAS			HOMBRES ADULTOS			TOTAL		
	1975	1977	Incremento Porcentual	1975	1977	Incremento Porcentual	1975	1977	Incremento Porcentual	1975	1977	Incremento Porcentual
Menores de 1 Has.	3	2	-33	9	8	-11	63	50	-20	75	60	-20
de 1 a menos de 3	10	—	—	12	3	-75	139	143	3	161	146	-9
de 3 a menos de 10	26	3	-88	23	7	-70	335	314	-6.0	384	324	-16
de 10 a menos de 50	10	—	—	7	2	-71	154	315	104	171	317	85
de 50 a menos de 100	2	—	—	—	1	—	23	108	5	25	109	336
Mayores de 100 Has.	—	—	—	—	—	—	11	162	1.372	11	162	1.372
TOTAL	51	5	-90	52	22	-58	725	1.092	50	827	1.118	-35

(1) La semana anterior a la visita.

FUENTE: Anexo N° 1.

CUADRO N° 7

ANTIOQUIA: RESTO DE REGIONES. PRODUCTORES Y FAMILIARES NO REMUNERADOS
QUE TRABAJARON EN LA UNIDAD DE EXPLOTACION ⁽¹⁾

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MUJERES DE 12 AÑOS			MUJERES ADULTAS			HOMBRES ADULTOS			TOTAL		
	1975	1977	Incremento Porcentual	1975	1977	Incremento Porcentual	1975	1977	Incremento Porcentual	1975	1977	Incremento Porcentual
Menos de 1 Ha.	11	—	—	14	3	— 79	116	64	—45	141	67	— 52
de 1 a menos de 3	13	2	—85	15	12	— 20	195	264	35	223	278	25
de 3 a menos de 10	15	9	—40	4	14	250	249	264	6	268	287	7
de 10 a menos de 50	10	18	80	3	2	— 34	203	185	— 9	216	205	— 5
de 50 a menos de 100	—	4		—	1	—	21	60	185	21	65	209
Mayores de 100 has.	—	2		—	—	—	7	25	257	7	27	285
TOTAL	49	35	—29	36	32	— 11	791	862	9	876	929	6

(1) La semana anterior a la visita

FUENTE: Anexo N° 2.

reas. Como se ha señalado, los aumentos en la demanda de este tipo de mano de obra recayó básicamente en los hombres adultos (mayores de 14 años).

Para el caso del Suroeste (región que presenta un comportamiento más homogéneo) la reducción del empleo de fuerza de trabajo femenina e infantil fue definitivamente de mucha mayor proporción que en el "Resto de regiones". Los menores de 12 años tuvieron una disminución global del 90% y las mujeres adultas en un 58% (Ver cuadro N° 6). Dicho comportamiento general, obedeció a una reducción de este tipo de trabajadores familiares en *todos* los tamaños de explotación, desapareciendo la actividad infantil en las unidades de explotación mayores de 10 hectáreas. Las explotaciones menos afectadas en la región fueron los microfundios (menores de una hectárea), unidades que podríamos ubicar dentro del grupo pauperizado y en donde la participación de dicha fuerza de trabajo se hace más necesaria, aunque el peso relativo dentro del total de trabajadores familiares que laboran en las fincas cafeteras sea poco significativo (Ver cuadro N° 6).

En forma similar el número de mujeres adultas no asalariadas se redujo también en todos los rangos de tamaño, especialmente en aquéllos que van de una a cincuenta hectáreas; presentándose nuevamente el nivel de menor elasticidad al fenómeno en aquellas explotaciones menores de una hectárea. En tanto que dentro del primer grupo la reducción fluctuó entre el 70% y el 75%, en este último rango sólo lo fue del 11% (Ver cuadro N° 6).

El movimiento dado en este tipo de fuerza laboral ocasionó una drástica disminución en la participación relativa de las mujeres y niños dentro de la fuerza de trabajo familiar, excepción hecha de las explotaciones pauperizadas, las que elevaron la participación en un 0.7% pasando del 16.0% al 16.7%. En el resto de las explotaciones tal tipo de fuerza de trabajo pierde su importancia relativa arrojando como resultado global el descenso de un 10% (pasa de representar el 12.3% de la fuerza de trabajo familiar que labora en las fincas al 2.3% (Ver cuadro N° 8).

De este mismo cuadro se desprende además la confirmación de la hipótesis de que la participación de los infantes y las mujeres se hace mayor en la medida en que, por factores estructurales o por relaciones de intercambio deficitarios, se reduce el nivel de ingresos.

Obsérvese cómo para las dos regiones, en la medida en que se reduce el tamaño de las explotaciones, aumenta la participación re-

CUADRO N° 8

ANTIOQUIA: PARTICIPACION DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS
DENTRO DE LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	RESTO DE REGIONES		SUROESTE	
	1975	1977	1975	1977
Menos de 1 Ha.	17.7	4.5	16.0	16.7
de 1 a menos de 3	12.5	5.0	13.7	2.0
de 3 a menos de 10	7.1	8.0	12.8	3.1
de 10 a menos de 50	6.0	9.7	10.0	0.6
de 50 a menos de 100	0	7.7	8.0	0.1
Mayores de 100 Has.	0	7.4	0	0
TOTAL	9.7	7.2	12.3	2.3

FUENTE: Cálculos elaborados con base en los cuadros N° 6 y N° 7.

lativa de los menores y las mujeres; situación que tiene un comportamiento mucho más consecuente en los períodos de normalidad de precios (1975) y entra a distorsionarse en los períodos de elevación de precios y por tanto de ingresos o de la tasa de ganancia.

Otro fenómeno de interés, dentro del comportamiento de la fuerza de trabajo familiar en el Suroeste, es la disminución importante de la fuerza de trabajo masculina en las explotaciones menores de una hectárea (20%) (Ver cuadro N° 6). Tal reducción en términos absolutos, que condujo a una mayor participación relativa del grupo anteriormente descrito, es atribuible a un incremento en la venta de trabajo en calidad de semiproletariado, dados los diferenciales de productividad a que hemos hecho mención y el aumento del valor de los jornales, lo que, pese a no aumentar en las dimensiones en que lo hicieron en el período posterior (1977-1980), se convirtieron en un atractivo para la fuerza de trabajo ubicada en las unidades de producción más deprimidas económicamente, más aún si se tienen en cuenta las diferencias de productividad y de jornales de las regiones antioqueñas con los departamentos de mayor

tradición en la tecnificación de la producción cafetera (Viejo Caldas).

De otro lado, la reducción en términos absolutos del número de trabajadores independientes en las explotaciones menores de una hectárea es consecuente también con la disminución presentada en el número de unidades durante el período, pese a que los dos fenómenos no se dieron en proporción equivalentes.

Con respecto a lo acontecido en la zona que hemos denominado "Resto de Regiones", los hechos detectados durante el período en cuestión se enmarcan en el contexto de los fenómenos que ya hemos analizado, aunque con algunas variantes a considerar.

Como ya se indicó la fuerza de trabajo familiar concentrada en los grupos de menor edad y las mujeres, obtuvieron una reducción importante aunque menor a la habida en el Suroeste. En términos globales los infantes se redujeron en un 29% y la fuerza de trabajo femenina en un 11%. Sin embargo esta región presenta dos hechos aislados, representados en un incremento de los niños no asalariados que trabajaron en las explotaciones mayores de 10 hectáreas. Tales acontecimientos podrían atribuirse a la importante reducción de las formas de tenencia llamadas precarias y a la mayor participación de los propietarios en el control de la producción, así como a un aumento en el número de explotaciones existentes en estos rangos.

Análogamente con lo sucedido en el Suroeste, se destaca el hecho de que el incremento en la demanda o empleo de fuerza de trabajo familiar recayó básicamente en los hombres adultos y en las explotaciones de mayor tamaño (de más de 50 hectáreas) (Ver cuadro N° 7).

De igual manera, también se registra durante este período una disminución de importancia en los trabajadores masculinos ubicados en las unidades de producción menores de una hectárea, fenómeno atribuible a las condiciones ya señaladas para el Suroeste antioqueño. Tal fenómeno se va agudizando si se tiene en cuenta que esta segunda zona, por condiciones ecológicas y de retraso en las inversiones, se encontró a la zaga de la productividad cafetera frente al Suroeste así como en el ritmo de crecimiento de los salarios que veremos posteriormente.

Por último y en referencia al comportamiento de la fuerza de trabajo familiar durante el período más agudo de la bonanza de precios, es necesario reseñar cómo el aumento del empleo de la fuerza

de trabajo familiar en aquellas unidades de producción no pauperizadas, contribuyó a reducir la oferta global de trabajadores, incidiendo en esta forma al desequilibrio entre la oferta y la demanda que habría de revertirse en el comportamiento de los jornales agrícolas que analizaremos más tarde.

En el segundo momento de nuestro período de análisis, caracterizado por una estabilidad de precios en el producto básico de la reproducción de las unidades familiares y de explotación, por la elevación del valor de los jornales agrícolas, se redujo la intensidad de la demanda global por trabajadores tanto familiares como asalariados, especialmente en relación a estos últimos si consideramos su tiempo de permanencia en las explotaciones.

Debido a que los meses en que fue levantada la muestra cafetera (abril, mayo) no coinciden con el tiempo en el cual se obtuvo la información de las muestras agropecuarias (agosto), se incurriría en un margen de error al pretender comparar las informaciones de la demanda por fuerza de trabajo familiar ya que en todos los casos (las tres muestras) se hacen referencia a los requerimientos de trabajadores no asalariados en la semana anterior a la visita, y para la muestra cafetera estos meses corresponden con la iniciación, en algunos casos, de la cosecha de travesa. Bajo tales circunstancias, las conclusiones globales podrían, para este caso específico y no así para otras inferencias llevadas a cabo durante el estudio, arrojar hipótesis sin el fundamento estadístico requerido en nuestra investigación.

Por este motivo, los comentarios que a continuación haremos no pueden ser objeto de comparación con lo acontecido durante los dos períodos anteriores (1975 y 1977) en lo que hace referencia, repetimos, a la demanda por fuerza de trabajo familiar, mas no así en los análisis anteriores ni posteriores.

En primera instancia, y como ya lo hemos reseñado, la participación activa de las mujeres y los niños en las actividades directamente productivas se circunscribe fundamentalmente a labores complementarias de la producción agrícola y en los períodos de mayor requerimiento de mano de obra.

Pues bien, según los resultados arrojados por la muestra cafetera, y dividiendo las principales actividades desarrolladas por la fuerza de trabajo familiar efectivamente vinculada a las labores dentro de las explotaciones cafeteras en aquellas que exigieron una vinculación activa de más de dos meses (siembra y sostenimiento de ca-

fé y productos de pan coger así como cuidado del ganado y actividades conexas): cosecha principal y cosecha de traviesa del café; se corrobora el hecho de que la mayor participación del grupo de fuerza de trabajo en cuestión se concentra en la cosecha principal del grano, siendo seguido por la cosecha de traviesa y posteriormente por las actividades restantes.

Como era de esperarse también, según nuestros anteriores desarrollos, la participación de este grupo se hace mucho mayor en las explotaciones de menor tamaño (menores de 3 Has.), es decir, en aquéllas donde la fuerza de trabajo familiar desempeña un papel determinante y donde el nivel de ingresos es mucho más bajo al requerido (bajo condiciones normales) para la reproducción de la unidad familiar (Ver cuadro N° 9). Tal fenómeno se hace mucho más evidente durante los periodos de cosecha que durante las actividades desarrolladas durante el transcurso del año, ya que para el caso de la zona denominada "Resto de Regiones", las explotaciones mayores de 50 hectáreas contaban, en estas actividades, con una mayor participación de mujeres e infantes (especialmente mujeres) en la realización de tales actividades. Esta situación podría encontrar explicación en que la mujer participa, en muchos casos, en la elaboración y distribución de alimentos a la "peonada" y en labores relaciona-

CUADRO N° 9

ANTIOQUIA: PARTICIPACION DE MUJERES Y NIÑOS DENTRO DE LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR ACTIVA EN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES 1979. (Porcentaje)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	SUROESTE			RESTO DE REGIONES		
	Trabajan más 2 meses	Cosecha Principal	Cosecha Traviesa	Trabajan más 2 meses	Cosecha Principal	Cosecha Traviesa
Menores de 3 Has.	14.2	33.3	20.5	17.0	26.1	17.2
de 3 a menos de 10	11.1	25.2	15.1	8.6	17.7	9.8
de 10 y menos de 50	12.1	26.5	15.2	7.2	16.8	7.9
de 50 a menos de 100	0.0	0.0	0.0	23.0	20.0	0.0
Mayores de 100 Has.	0.0	25.0	0.0	16.7	0.0	0.0
TOTAL	11.7	26.5	16.7	12.0	20.9	12.2

FUENTE: Anexos N° 3 y N° 4.

das con la ganadería (ordeño) y el manejo de especies menores como aves de corral y porcinos, a los cuales se les considera aún en algunas zonas del territorio antioqueño y nacional como la "alcancía" (o Caja de Ahorro), la que debe estar bajo el control femenino.

La menor participación relativa de este grupo en todos los rangos de tamaños de explotación dentro de las actividades que exigen más de dos meses de vinculación a las unidades de producción, corresponde, como veremos a continuación, con el retorno de los varones a dichas actividades. En el mismo sentido, la mayor participación de esta fuerza de trabajo en los períodos de alta exigencia de mano de obra responde a la sustitución de fuerza de trabajo asalariada o a la fuerza de trabajo familiar masculina que se ve obligada a participar en el mercado de trabajo en calidad de semiproletarios o dedicarse a otras actividades que permitan elevar el ingreso familiar, maximizando la utilización del mayor recurso de que disponen las unidades de explotación minifundistas y familiares y reduciendo los costos de producción generados por los jornales.

Como se ha anticipado, los trabajadores familiares masculinos adultos (hombres entre 12 y 64 años) tienen un comportamiento inverso al grupo de mujeres y niños en cuanto al empleo en diferentes actividades. En tanto este último grupo eleva su actividad en las labores de cosecha y se reduce en las actividades que requieren más de dos meses durante el año calendario, los varones presentan su mayor despliegue de actividad independiente (al interior de la explotación) en estas últimas actividades.

Dicha situación es concomitante con el carácter temporal de la demanda global de fuerza de trabajo en el sector agrario y más específicamente en el cafetero. La discontinuidad de los períodos pico de demanda en el sector (que como veremos más tarde se expresan también en el comportamiento cíclico de los jornales agrícolas) genera períodos de grandes excedentes de mano de obra que habrá de condicionar a un buen número de oferentes de fuerza de trabajo a retornar a las explotaciones de donde proceden.

Es de considerar que el aumento en la demanda de fuerza de trabajo tanto para la recolección del grano como en las actividades de sostenimiento de los cafetales, ocasionado por la incorporación de la variedad caturra ha permitido la generación de un mayor empleo de la fuerza de trabajo tanto de asalariados como de trabajadores independientes y requerido una mayor estabilidad de estos en las unidades de producción.

Indudablemente, tal condicionamiento pone nuevamente en juego la toma de decisiones por parte de los miembros de la unidad familiar, entre la valoración del trabajo por fuera de la unidad productiva y al interior de las mismas, confrontando el valor del jornal pagado en la región, así como su estabilidad y la productividad del trabajo independiente, la que, para 1979, había sido elevada rápidamente en casi todas las explotaciones debido a las siembras realizadas durante los años inmediatamente anteriores.

Los fenómenos anteriormente descritos tienen expresiones igualmente válidas para las dos zonas objeto de nuestro análisis aunque se presentan algunas diferencias en cuanto a las dimensiones con que se manifiestan (Ver cuadros N° 10 y N° 11).

Para destacar algunas de tales diferencias, es importante observar cómo en el Suroeste la participación relativa de los menores de 12 años es superior a la existente en el "Resto de Regiones" encontrando la mayor diferencia en la cosecha de travesa: 3.1% para Suroeste y 1.2% para la segunda zona. Situación similar se destaca en todos los rangos de tamaño (Ver cuadros N° 10 y N° 11).

Situación inversa se presenta con la participación de las mujeres durante los períodos de cosecha tanto principal como de travesa. En estos dos momentos del ciclo de la producción, el "Resto de Regiones" presentaba la mayor diferencia con respecto al Suroeste, siendo menor en aquellas actividades que exigieron una permanencia de más de dos meses en las labores (Ver cuadros N° 10 y N° 11).

Es interesante, por último, destacar las diferencias en la participación de los varones adultos durante los períodos de cosecha. Mientras que en el Suroeste en la cosecha principal no se llegó a emplear la mitad de la disponibilidad (47.7%), el Resto de Regiones utilizó cerca del 70% de los hombres que habilitaban las unidades de producción para la recolección del grano, situación que, como veremos posteriormente, se compagina con el empleo de fuerza de trabajo asalariada.

Visto el fenómeno en los diferentes tamaños de explotación, la mayor participación de la fuerza de trabajo familiar masculina adulta durante los períodos de cosecha se genera, para el "Resto de Regiones", en las explotaciones que hemos denominado como familiares (3 a menos de 10 Has.) siendo seguidas por las unidades que se encuentran entre las 10 y las 50 Has. (Ver cuadro N° 11). Estas últimas explotaciones exigen también la mayor participación re-

CUADRO Nº 10

ANTIOQUIA: SUROESTE. DISPONIBILIDAD DE FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR Y LA DISTRIBUCION DE SU EMPLEO POR ACTIVIDADES PRINCIPALES 1979. (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENORES DE 12 AÑOS				MUJERES DE 12 a 64 AÑOS			
	Total	Trabajan más	Cosecha		Total	Trabajan más	Cosecha	
	Dispon.	2 meses	Ppal.	Trav.	Dispon.	2 meses	Ppal.	Trav.
Menores de 3 has.	100.0	4.0	9.1	4.0	100.0	9.2	15.7	4.2
de 3 a menos de 10	100.0	2.4	8.3	1.6	100.0	9.3	12.9	4.9
de 10 a menos de 50	100.0	4.8	15.4	4.8	100.0	7.9	4.7	2.2
de 50 a menos de 100	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0
Mayores de 100 Has.	100.0	0.0	11.8	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100.0	3.4	10.3	3.1	100.0	8.4	10.6	3.7

CUADRO Nº 10 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	HOMBRES DE 12 a 64 AÑOS				T O T A L			
	Total	Trabajan más	Cosecha		Total	Trabajan más	Cosecha	
	Dispon.	2 meses	Ppal.	Trav.	Dispon.	2 meses	Ppal.	Trav.
Menores de 3 has.	100.0	76.7	59.6	30.9	100.0	30.3	28.3	13.2
de 3 a menos de 10	100.0	76.2	51.3	30.0	100.0	32.5	26.1	13.4
de 10 a menos de 50	100.0	72.1	40.3	28.8	100.0	32.5	21.7	13.4
de 50 a menos de 100	100.0	69.2	7.7	0.0	100.0	30.0	3.3	0.0
Mayores de 100 Has.	100.0	48.4	19.4	0.0	100.0	22.0	11.8	0.0
TOTAL	100.0	74.1	47.7	28.0	100.0	31.7	24.5	12.7

FUENTE: Cálculos elaborados con base en Anexo Nº 3.

CUADRO N° 11

ANTIOQUIA: RESTO DE REGIONES. DISPONIBILIDAD DE FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR
Y SU EMPLEO POR ACTIVIDADES PRINCIPALES 1979. (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENORES DE 12 AÑOS				MUJERES DE 12 a 64 AÑOS			
	Total	Trabajan más	Cosecha		Total	Trabajan más	Cosecha	
	Dispon.	2 meses	Ppal.	Trav.	Dispon.	2 meses	Ppal.	Trav.
Menores de 3 Has.	100.0	2.6	6.5	1.4	100.0	10.7	17.4	5.4
de 3 a menos de 10	100.0	0.0	6.5	1.0	100.0	6.9	11.2	4.0
de 10 a menos de 50	100.0	3.0	6.6	1.2	100.0	3.9	11.7	2.3
de 50 a menos de 100	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	20.0	20.0	0.0
Mayores de 100 Has.	100.0	9.1	0.0	0.0	100.0	6.7	0.0	0.0
TOTAL	100.0	1.7	6.2	1.2	100.0	8.2	13.9	4.2

CUADRO N° 10 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	HOMBRES DE 12 a 64 AÑOS				T O T A L			
	Total	Trabajan más	Cosecha		Total	Trabajan más	Cosecha	
	Dispon.	2 meses	Ppal.	Trav.	Dispon.	2 meses	Ppal.	Trav.
Menores de 3 Has.	100.0	70.5	67.1	31.4	100.0	26.6	28.4	11.8
de 3 a menos de 10	100.0	79.0	77.7	42.6	100.0	29.9	31.8	15.9
de 10 a menos de 50	100.0	85.6	68.9	32.2	100.0	34.4	30.8	13.0
de 50 a menos de 100	100.0	76.9	61.5	23.1	100.0	26.5	20.4	6.1
Mayores de 100 has.	100.0	45.5	22.7	4.5	100.0	24.5	10.2	2.0
TOTAL	100.0	75.9	70.5	35.1	100.0	28.7	29.7	13.3

FUENTE: Cálculos elaborados con base en Anexo N° 4.

lativa de la fuerza de trabajo familiar (total y de hombres adultos) en las actividades que requirieron más de dos meses de trabajo durante 1979, continuando en orden de importancia las explotaciones familiares (3 a menos de 10 Has.).

Dicha situación se refleja a su vez en la generación global del empleo independiente; en estos dos rangos es donde se observa una mayor participación del trabajo activo dentro del total utilizado. Así por ejemplo mientras las explotaciones familiares disponían del 37.8% de la fuerza de trabajo familiar que vivía en las explotaciones cafeteras, participaba con el 40.5% de los trabajadores no asalariados que laboraron en la cosecha principal y con el 45.1% en la de travesía (Ver cuadro N° 12). Situación similar puede observar en el rango de las explotaciones que van entre las 10 y las 50 Has.

De esta última información (Ver cuadro N° 12) se desprende además la forma inversamente elástica del comportamiento en la generación del empleo independiente con respecto al tamaño de explotación, consecuente con la distribución de la población en los diversos tamaños de explotación.

En tanto menor el tamaño de las explotaciones, mayor la participación relativa del total de fuerza de trabajo disponible y de la requerida en las distintas actividades analizadas (excepción hecha en la travesía dentro del rango entre 3 y 10 Has.).

La relación inversa se presenta también en el Suroeste para la participación de la fuerza de trabajo familiar masculina adulta en las labores requeridas por las unidades de explotación. En la medida en que se reduce el tamaño de las explotaciones, aumenta la exigencia del desarrollo de actividades dentro de las unidades de explotación (excepto para la cosecha principal en las explotaciones mayores de 100 Has.) (Ver cuadro N° 10).

Pero a diferencia del "Resto de Regiones", en el Suroeste la mayor parte de la fuerza de trabajo no está concentrada en los minifundios (explotaciones menores de 3 hectáreas) sino en las unidades de producción familiares, en las que también se concentra la mayor generación de empleo independiente (Ver cuadro N° 13).

Estos resultados son consecuentes con los hallazgos de Fernando Urrea para el Suroeste, en donde se encontró una relativamente importante participación del proletariado dentro de la fuerza de trabajo asalariada, pese a que como ya lo reiteramos, tal región presentaba la mayor autonomía departamental en el abastecimiento de

CUADRO Nº 12

ANTIOQUIA: SUROESTE. DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR Y SU EMPLEO EN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES SEGUN TAMAÑO DE EXPLOTACION 1979. (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENORES DE 12 AÑOS				MUJERES DE 12 a 64 AÑOS			
	Total Dispon.	Trabajan más 2 meses	Cosecha		Total Dispon.	Trabajan más 2 meses	Cosecha	
			Ppal.	Trav.			Ppal.	Trav.
Menores de 3 Has.	30.5	35.5	26.9	39.3	27.3	30.0	40.6	31.4
de 3 a menos de 10	41.0	29.0	33.3	21.4	38.2	42.5	46.5	51.4
de 10 a menos de 50	25.1	35.5	37.6	39.3	29.0	27.5	12.9	17.2
de 50 a menos de 100	1.4	0.0	0.0	0.0	3.8	0.0	0.0	0.0
Mayores de 100 Has.	1.9	0.0	2.2	0.0	1.7	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

CUADRO Nº 12 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	HOMBRES DE 12 A 64 AÑOS				T O T A L			
	Total Dispon.	Trabajan más 2 meses	Cosecha		Total Dispon.	Trabajan más 2 meses	Cosecha	
			Ppal.	Trav.			Ppal.	Trav.
Menores de 3 Has.	24.4	25.3	30.5	27.0	27.2	26.0	31.5	28.3
de 3 a menos de 10	40.0	41.1	43.0	42.9	39.7	40.8	42.3	42.1
de 10 a menos de 50	29.3	28.5	24.8	30.2	27.9	28.7	24.8	29.6
de 50 a menos de 100	3.5	3.2	0.6	0.0	3.0	2.9	0.4	0.0
Mayores de 100 Has.	2.8	1.8	1.1	0.0	2.2	1.6	1.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Cálculos elaborados con base en Anexo Nº 3.

CUADRO N° 13

ANTIOQUIA: RESTO DE REGIONES. DISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR Y SU EMPLEO EN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES SEGUN TAMAÑOS DE EXPLOTACION 1979. (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENORES DE 12 AÑOS				MUJERES DE 12 a 64 AÑOS			
	Total	Trabajan más	Cosecha		Total	Trabajan más	Cosecha	
	Dispon.	2 meses	Ppal.	Trav.	Dispon.	2 meses	Ppal.	Trav.
Menores de 3 Has.	46.4	68.4	47.8	53.8	42.7	55.6	53.7	54.1
de 3 a menos de 10	35.2	0.0	36.2	30.8	39.7	33.3	32.2	37.8
de 10 a menos de 50	15.2	26.3	15.9	15.4	14.7	6.9	12.4	8.1
de 50 a menos de 100	2.2	0.0	0.0	0.0	1.1	2.8	1.6	0.0
Mayores de 100 Has.	1.0	5.3	0.0	0.0	1.7	1.4	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

CUADRO N° 13 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	HOMBRES DE 12 A 64 AÑOS				T O T A L			
	Total	Trabajan más	Cosecha		Total	Trabajan más	Cosecha	
	Dispon.	2 meses	Ppal.	Trav.	Dispon.	2 meses	Ppal.	Trav.
Menores de 3 Has.	40.6	37.7	38.7	36.3	43.2	40.0	41.4	38.5
de 3 a menos de 10	38.3	39.8	42.2	46.4	37.8	38.3	40.5	45.1
de 10 a menos de 50	17.7	19.9	17.3	16.2	15.8	18.9	16.4	15.4
de 50 a menos de 100	1.2	1.3	1.1	0.8	1.6	1.5	1.1	0.7
Mayores de 100 Has.	2.2	1.3	0.7	0.3	1.6	1.4	0.6	0.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Cálculos elaborados con base en Anexo N° 4.

los recolectores del grano, siendo generada la oferta por los circuitos interregionales que identificamos y en donde se generaría, además de un proletariado cafetero, un volumen de importancia de semiproletariado creado por ese excedente de fuerza de trabajo emanado de las unidades de explotación minifundistas, especialmente del Resto de Regiones.

2. *Demanda por Fuerza de Trabajo Remunerada*

Dos fenómenos generados por el cambio tecnológico habido en el sector cafetero nacional y acelerado en Antioquia durante la década de los setenta han contribuido a elevar los índices de empleo en la producción del grano.

En primer lugar, la incorporación de la variedad "Caturra" ha permitido reducir las ondulaciones en los ciclos de requerimientos por fuerza de trabajo en el transcurso del año calendario, factor que da lugar a una mayor estabilidad de la fuerza de trabajo especialmente de aquella que labora en forma independiente ya que el período de vinculación de la fuerza de trabajo asalariado depende más de la relación precios del grano—valor del jornal, que de los requerimientos mismos de fuerza de trabajo generados por la nueva variedad.

La disminución de las fluctuaciones se hace mucho más evidente si comparamos los requerimientos de jornales entre los meses de agosto y octubre de un año normal de producción. En tanto que para la variedad tecnológica tradicional (Arábigo) la demanda por jornales se incrementa en un 160% durante este período (que representa los momentos más bajos y alto en el requerimiento de fuerza de trabajo), la fluctuación del Caturra sólo es de un 100% (ver cuadro N° 14). Tal diferencia indudablemente se convierte en un factor de mayor estabilidad en la fuerza de trabajo del sector cafetero que ha entrado en un proceso definitivo de modernización; lo cual lleva implícito una menor rotación de la fuerza de trabajo que labora en la producción y por lo tanto una reducción del tiempo global del trabajo ofrecido en el mercado laboral.

En segundo lugar, los requerimientos de jornales de la variedad caturra por unidad de área sembrada supera con creces las exigencias dadas en el café Arábigo, tanto para la recolección del grano como en los períodos de sostenimiento del cafetal; dichos incrementos en la demanda entre una y otra tecnología fluctúan entre un

200% (mes de febrero) y un 300% (meses de septiembre y enero) para aquellas zonas en donde la cosecha principal se desarrolla a finales de año, como lo es Antioquia (Ver cuadro N° 14).

Indudablemente, estas nuevas circunstancias han significado importantes aumentos en la demanda por fuerza de trabajo que, como ya lo hemos indicado, tiene una marcada tendencia a estabilizarse; situación que, necesariamente, habrá de irse reflejando en desequilibrios dentro del mercado de trabajo con expresiones en el valor de los jornales pagados.

Sin embargo, el aumento de jornales requerido por la nueva variedad con la correspondiente inversión de capital fijo sólo tendría sentido si se da un considerable aumento en la productividad del trabajo. En efecto, los aumentos obtenidos por la nueva tecnología son de considerables proporciones según las fuentes que hemos empleado ⁽²³⁾.

Mientras que la productividad promedio por hectárea de café en la variedad típica con una densidad de siembra de 1600 árboles y una renovación de siembra intercalada, arrojaba una productividad media de 4.6 Kgs. de café por jornal invertido en el mantenimiento y recolección del grano, la variedad Caturra con una densidad de siembra de 5.000 árboles elevaba dicha productividad a 13.2 Kgs. por jornal, lo que en términos relativos significa un incremento del 187% aproximadamente.

Como veremos a continuación, y por las razones ya expuestas, la transformación tecnológica habida durante el período analizado y en los años anteriores incidió en el empleo de trabajadores asalariados, incrementando no sólo su número sino también ampliando el período de vinculación de la fuerza de trabajo incorporada a la producción cafetera. Este fenómeno ha venido adquiriendo un carácter estructural en el mercado laboral a medida que la nueva tecnología se ha ido apoderando de las áreas empleadas para la producción del grano en todos los tamaños de explotación.

Ahora bien, en el intento de explicar los cambios coyunturales habidos durante el período comprendido entre 1975 y 1979 y teniendo en cuenta los dos momentos a los que ya hemos hecho mención, encontramos que durante el primer momento: de bonanza de precios y durante el cual los ingresos percibidos por los productores

23. Urrea, Fernando. *Op. cit.*

CUADRO Nº 14

COLOMBIA: FLUCTUACIONES DE LA DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO DURANTE
DOCE MESES PARA LAS VARIEDADES DEL ARÁBIGO Y CATURRA

ACTIVIDAD	MESES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octub.	Nov.	Dic.
<i>Arábigo</i> (total)	100.0	100.0	80.0	140.0	140.0	140.0	80.0	80.0	100.0	240.0	240.0	240.0
Prácticas de Cultivo	100.0	100.0	80.0	60.0	60.0	60.0	80.0	80.0	100.0	80.0	80.0	80.0
Recolección	—	—	—	100.0	100.0	100.0	—	—	—	200.0	200.0	200.0
<i>Caturra</i> (total)	100.0	66.7	66.7	100.0	100.0	100.0	66.7	66.7	100.0	166.7	166.7	166.7
Prácticas de Cultivo	100.0	75.0	100.0	50.0	50.0	50.0	100.0	100.0	100.0	75.0	50.0	50.0
Recolección	100.0	50.0	—	200.0	200.0	200.0	—	—	100.0	350.0	400.0	400.0
<i>Total Caturra/Arábigo</i>	300.0	200.0	250.0	214.3	214.3	214.3	250.0	250.0	300.0	208.3	208.3	208.3

FUENTE: Para Arábigo, Salomón Kalmanovitz, "La Agricultura Colombiana"; para Caturra distribución según informes de los técnicos de la Federación Nacional de Cafeteros. Además: *Manual de costos*. Caja Agraria, 1968. Tomado de: Urrea, Fernando. *Op. Cit.*

campesinos superaron con creces los costos de reproducción de la fuerza de trabajo familiar, éstos se encontraron en la posibilidad de contratar fuerza de trabajo asalariada que permitiera aumentar, en forma considerable, la utilización de la tierra ampliando las áreas cultivadas tanto de productos temporales como permanentes y a su vez realizar transformaciones importantes en el cultivo del café, con el fin de elevar el volumen de la producción total de la unidad de producción que permitiera alcanzar el nivel de autonomía en los ingresos a condición de mantener el carácter de productor independiente y nivelarse con la productividad del trabajo mayor que se hacía cada vez más generalizada y que estaba agudizando el proceso de diferenciación campesina.

De otro lado, el aumento de ingresos generado por la Bonanza, se transformó también en un fenómeno de expansión en la demanda por tierra, factor productivo que se establece, en algunos casos, como parámetro de maximización en la utilización de los recursos disponibles (especialmente del trabajo independiente) y del ingreso percibido. El incremento en la demanda por este medio de producción tuvo como efecto un rápido aumento en los precios de la misma, lo cual le permitió al productor campesino asumir un mayor riesgo en las inversiones directamente productivas sin tener de por medio la amenaza de perder la totalidad de su parcela debido al incumplimiento de obligaciones contraídas.

Dentro de las condiciones de reproducción de las unidades agrarias de producción campesina, el patrimonio territorial se convierte en uno de los factores básicos de limitación en la capacidad de inversión, bien sea con recursos propios o con recursos provenientes del crédito institucional o extrabancario, dado que la permanencia o desaparición de los productores independientes depende de la propiedad o no de este medio de producción.

En otro trabajo realizado por el investigador⁽²⁴⁾, se demuestra cómo la capacidad de endeudamiento y de absorción tecnológica de las unidades económicas campesinas se encuentra en función del

24. Piedrahíta Yepes, Jaime. *La Economía Campesina y el Programa de Desarrollo Rural Integrado: D.R.I.* Centro de Investigaciones Económicas CIE. Ponencia presentada al Segundo Simposio de la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES). Diciembre de 1981. [Véase: Piedrahíta Y. Jaime. Economía campesina y programa D.R.I.; El caso del oriente antioqueño. *Lecturas de Economía*, 5-6, Mayo-Diciembre, 1981. pp. 113-137].

patrimonio territorial, como uno de los factores determinantes de las posibilidades de inversión productiva que permitirían la transformación en las condiciones de producción. Indudablemente tal fenómeno fue un hecho especialmente durante el período 1976 a 1978, aproximadamente.

Ahora bien, dado un nivel tecnológico existente en la unidad de explotación y un determinado tamaño de explotación, ¿cuál sería el conjunto de actitudes que induciría a los productores a elevar la demanda por fuerza de trabajo?

En primer lugar el aumento de precios del producto o productos generados al interior de las unidades de explotación por encima de los costos de reproducción de la unidad familiar y de la unidad de explotación, que lleva consigo, obviamente, a la elevación de la productividad valorada en el mercado, factor éste que impulsaría a incrementar el uso de la tierra disponible dentro de la unidad de explotación y a hacer un empleo más amplio de la fuerza de trabajo asalariada en tanto la valoración de *la productividad del trabajo supere el valor de los jornales en la zona.*

Es decir, que el tiempo de vinculación de la fuerza de trabajo (permanente, semipermanente o temporal) se encontrará determinado no sólo por factores de oferta y demanda en el mercado laboral y la tecnología, sino también por las posibilidades reales de apropiación de un mayor excedente, el que estaría determinado a su vez por el precio del producto, la productividad física del trabajo, el costo de reproducción de la fuerza de trabajo y el valor de los jornales.

Cuando el precio de mercado del bien o bienes tiende a elevarse rápidamente por encima del valor real y aún nominal de los jornales, también el empleo de asalariados permanentes tenderá a incrementarse aceleradamente, lo que permitirá la generación de un excedente que sería apropiado en una proporción cada vez mayor por los propietarios o empleadores.

La apropiación del mayor producto generado por el trabajo asalariado se obtiene aumentando el tiempo de trabajo de vinculación de los asalariados, es decir, comprando un mayor número de jornales. Lógicamente esto podrá hacerse bien sea aumentando el número de trabajadores asalariados con igual tiempo de vinculación o ampliando el tiempo en que son contratados igual número de trabajadores o incrementando tanto el número de trabajadores

como el tiempo de vinculación a las unidades de producción contratantes.

Este último fue indudablemente el caso que se presentó durante el primer momento del período analizado, factor que se revirtió al mercado de trabajo en un déficit de oferta provocado no sólo por el incremento de la demanda en el número de trabajadores, sino también por una fuerte restricción en la rotación de la fuerza de trabajo en las diferentes unidades de explotación, reducción que ya venía dándose con el cambio tecnológico como lo hemos señalado.

En el segundo momento, cuando se estabiliza el precio del grano y comienza a elevarse el valor de los jornales ocasionado por las razones ya expuestas y el incentivo generado por la mayor apropiación del producto del trabajo asalariado empieza a tener fuertes reducciones, los propietarios cambian de actitud frente al empleo de la fuerza de trabajo asalariada aumentando el empleo de trabajadores temporales (menos de dos meses de vinculación) y reduciendo los semipermanentes (2 a 6 meses) y permanentes (más de 6 meses), lo que posiblemente redujo el tiempo global de trabajo pagado por los propietarios; obviamente que tal disminución tenía ya como límite las mayores necesidades planteadas por la nueva tecnología y por las nuevas siembras que se desarrollaron durante el período.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que el fenómeno de la bonanza de precios no afectó por igual a todos los productores del grano. En primer lugar es importante destacar que fueron aquellos quienes habían logrado transformar tecnológicamente las unidades de producción antes del fenómeno de las heladas en el Brasil, los que lograron apropiarse de los mayores beneficios. Lógicamente que el aumento en la productividad del trabajo no significa otra cosa que la reducción del tiempo de trabajo requerido por unidad de producto o lo que es lo mismo, que en una misma unidad de tiempo, un hombre logra la generación de un mayor volumen de producción y si a esto se le une la elevación del precio con jornales relativamente estables, el aumento de los beneficios no se hará esperar.

En segundo lugar, fueron aquellas unidades de explotación que contaban con áreas cafeteras de mayor dimensión, que permitiera la ampliación en el tiempo de trabajo empleado, las que lograron apropiarse del mayor producto, lo cual no significa que las explotaciones minifundistas y familiares no hayan aprovechado las ven-

tajas proporcionadas por el mercado para participar activamente en la demanda por trabajadores asalariados con el propósito de transformar las explotaciones y nivelar sus condiciones de producción con la productividad media del trabajo, en la zona de influencia del circuito laboral.

En términos generales, se podrían ubicar las diferentes unidades de explotación bajo las siguientes tres características, que darían tipos diferentes de demandantes por fuerza de trabajo.

i) Unidades de explotación cuyos bajos niveles de productividad no permiten que la producción marginal generada por la fuerza de trabajo asalariada cubra el valor de los jornales pagados en un período de estabilidad de precios.

En este caso a más de que el propietario de los medios de producción no se apropia de un excedente generado por el trabajo, transfiere al asalariado parte del valor de la producción o de los ingresos familiares.

En este tipo de explotaciones, la vinculación de trabajadores sólo tendría sentido ante una carencia relativa de fuerza de trabajo familiar para cubrir las labores exigidas por el nivel de producción o en períodos críticos del ciclo (recolección, por ejemplo) o en la medida en que, a pesar de un traslado de valor de parte de la unidad familiar hacia el asalariado, el tiempo de trabajo que éste incorpora a la unidad se vea multiplicado por el ingreso devengado por el tiempo de trabajo que uno o más miembros de la familia obtendrían en las unidades de explotación de mayor productividad, arrojando como resultado final un ingreso total mayor al que hubiera recibido si se hubiese dedicado la totalidad del tiempo al trabajo independiente.

Bajo tales circunstancias, el empleo de asalariados en dichas unidades de explotación, tendría un carácter mucho más temporal que permanente.

Ahora bien, en unas condiciones como las ya descritas que caracterizaron el primer momento del período objeto de nuestro análisis (bajos salarios y altos precios del grano), este tipo de unidades de explotación bien pudieron haber hecho uso de fuerza de trabajo asalariada eliminando la referida transferencia de valor y aún logrando obtener excedentes, lo cual permitió hacer un mayor uso del tiempo de trabajo asalariado aumentando no sólo el número de trabajadores sino también ampliando el tiempo de vinculación que permitiría la transformación tecnológica lograda.

ii) Un segundo tipo de unidades de explotación son aquellas que se caracterizan por el hecho de que la productividad del trabajo genera una producción suficiente para cubrir solamente el valor de los jornales pagados.

En este caso, bajo condiciones normales de precios en el mercado, el trabajo asalariado no permitiría la generación de excedentes y su empleo sólo serviría para cubrir las demandas de los períodos pico exigidos por el tamaño de explotación bajo una determinada tecnología.

Durante el momento de bonanza de precios, este tipo de explotaciones logró obtener del trabajo asalariado el incremento del producto neto aportado por los trabajadores.

iii) El tercer tipo de explotaciones, se diferencia de las anteriores en que el nivel tecnológico incorporado logra del trabajador asalariado la generación de un excedente neto que se vio incrementado durante el momento de la bonanza de precios relativos.

El otro parámetro que determina la cantidad y el período con que se emplea la fuerza de trabajo asalariada está constituido, obviamente por el tamaño de la explotación. Es claro que a mayor tamaño de los cafetales se requiera de más tiempo de trabajo asalariado.

Veamos ahora la situación presentada en el Departamento de Antioquia de acuerdo con los resultados de las muestras, durante el período comprendido entre 1975 y 1979, que habremos de analizar en dos momentos: el primero que abarca desde 1975 a 1977 y el segundo de 1977 a 1979.

El primer fenómeno a destacar es el que hace relación con el aumento generalizado de la demanda por fuerza de trabajo asalariada en todo el departamento entre 1975 y 1979 (72.5%), incremento dado en todos los tamaños de explotación pero muy especialmente en aquellas unidades menores de 50 hectáreas (ver cuadro N° 15). Tal aumento se observó para los dos momentos, pero con mucho mayor énfasis durante el lapso comprendido entre 1975 y 1977 (52.4%). En el segundo momento (1977/79), el menor crecimiento (13.2%) obedeció tanto a la reducción del total de los asalariados en las explotaciones minifundistas (-25.9%) y en las que van entre 50 y 100 hectáreas (-7.1%), como por la disminución en el crecimiento de los otros tamaños, excepto las unidades de explotaciones familiares (3 a 10 hectáreas) las que continuaron incre-

CUADRO N° 15

ANTIOQUIA. FUERZA DE TRABAJO REMUNERADA SEGUN PERIODOS DE VINCULACION
 POR TAMAÑO DE EXPLOTACION, 1975-1979
 (Número de Trabajadores)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENOS DE 2 MESES						DE 2 A MENOS DE 6					
	Número Total			Incremento Porcentual			Número Total			Incremento Porcentual		
	1975	1977	1979	75/77	77/79	75/79	1975	1977	1979	75/77	77/79	75/79
Menores de 3 Has.	23	19	102	-17.4	436.8	345.5	5	17	11	240.0	-35.3	120.0
de 3 a menos de 10	116	70	372	-39.7	431.4	220.7	20	63	39	215.0	-38.1	95.0
de 10 a menos de 50	162	232	390	43.2	68.1	140.7	21	154	159	633.3	3.2	657.1
de 50 a menos de 100	79	86	57	-8.9	-33.7	-27.8	29	57	69	137.9	21.1	137.9
Mayores de 100 has.	235	75	156	-68.1	108.0	-33.6	108	208	191	92.6	-8.2	76.8
TOTAL	615	482	1.077	-21.6	123.4	75.1	183	499	469	156.3	-6.0	156.3

CUADRO N° 15 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MAS DE 6 MESES						TOTAL					
	Número Total			Incremento Porcentual			Número Total			Incremento Porcentual		
	1975	1977	1979	75/77	77/79	75/79	1975	1977	1979	75/77	77/79	75/79
Menores de 3 Has,	24	134	13	458.3	-90.3	-45.8	52	170	126	226.9	-25.9	142.3
de 3 a menos de 10	68	188	131	176.5	-30.3	92.6	204	321	542	57.3	68.8	165.7
de 10 a menos de 50	186	341	294	83.3	-13.8	58.1	369	727	843	97.0	16.0	128.4
de 50 a menos de 100	111	137	134	23.4	-2.2	20.7	219	280	260	27.8	-7.1	18.7
Mayores de 100 has.	206	342	285	66.0	-16.7	38.3	549	625	632	13.8	1.1	15.1
TOTAL	595	1.142	857	91.9	-25.0	44.0	1.393	2.123	2.403	52.4	13.2	72.5

FUENTE: Universidad de Antioquia y Secretaría de Agricultura y Fomento de Antioquia. *Muestra Agropecuarias*. 1975 y 1977.
 Universidad de Antioquia. CIE. *Muestra Cafetera*. 1980.

mentando la incorporación de trabajadores asalariados en mayor proporción que durante el período anterior (ver cuadro N° 15).

Observado el fenómeno en términos del tiempo de vinculación, se determina cómo durante el primer momento los trabajadores temporales (que trabajan menos de dos meses) se redujeron en términos absolutos (-21.6%) en tanto que los asalariados semipermanentes (2 a menos de 6 meses) y permanentes (más de 6 meses de vinculación) tuvieron importantes incrementos (156.3% y 91.9% respectivamente). Este aumento en la estabilidad de la fuerza de trabajo asalariada se evidencia en todos los tamaños de explotación durante este momento: 1975/77. (Ver cuadro N° 15).

Entre 1977/79, (período de elevación en el valor de los jornales y estabilidad en los precios del grano) por las razones ya expuestas, a la vez que se eleva considerablemente el número de trabajadores temporales, se reducen los trabajadores semipermanentes (-6.0%) y especialmente los permanentes (-25%) (Ver cuadro N° 15).

Vista la situación en términos de la diferenciación regional es necesario destacar la agudización de los fenómenos descritos en la zona denominada "Resto de Regiones" por encima de lo acontecido en el Suroeste, la que, estando enmarcada dentro de las características ya señaladas para el Departamento en su conjunto, presentó comportamientos más mesurados. Es importante reseñar que esta última zona es la de mayor especialización en la producción del grano en el Departamento y una de las más importantes del país.

Compárese en los cuadros N° 16 y N° 17 los incrementos superiores presentados tanto en el número total de asalariados como en los permanentes y semipermanentes para el "Resto de Regiones" frente al Suroeste. En igual forma, las mayores reducciones habidas en los trabajadores temporales durante el primer momento del análisis (1975-1977) y los fuertes aumentos durante el segundo (1977-1979) se generaron básicamente en el Resto de Regiones.

Es importante destacar también la gran actividad laboral desarrollada en las explotaciones mayores de 50 hectáreas en el "Resto de Regiones" muy superior a la existente en el Suroeste, especialmente si se comparan los estratos mayores de 100 hectáreas en una y otra zona (Ver cuadros N° 15 y N° 16). En sentido contrario, las explotaciones minifundistas (menores de 3 hectáreas) del Suroeste generaron mucho mayor empleo asalariado que en el "Res-

CUADRO N° 16

ANTIOQUIA, SUROESTE. FUERZA DE TRABAJO REMUNERADA SEGUN PERIODOS DE VINCULACION
 POR TAMAÑOS DE EXPLOTACION. (1975 - 1979)
 (Número de Trabajadores)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENOS DE 2 MESES						DE 2 A 6 MESES					
	Número Total			Incremento Porcentual			Número Total			Incremento Porcentual		
	1975	1977	1979	75/77	77/79	75/79	1975	1977	1979	75/77	77/79	75/79
Menos de 3 has.	3	9	49	200.0	444.4	1533.3	1	12	8	1.100.0	-33.3	700.0
de 3 a menos de 10	66	40	139	-39.4	247.5	110.6	12	49	31	308.3	-36.7	158.3
de 10 a menos de 50	113	189	180	67.3	4.8	59.3	21	132	132	528.6	0	528.6
de 50 a menos de 100	63	82	32	30.2	-61.0	50.8	27	52	55	92.6	5.8	103.7
Mayores de 100	227	73	75	-67.8	2.7	-67.0	106	196	189	84.9	-3.6	78.3
TOTAL	472	393	475	-16.7	20.9	0.6	167	441	415	164.1	-5.9	148.5

CUADRO N° 16 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MAS DE 6 MESES						TOTAL					
	Número Total			Incremento Porcentual			Número Total			Incremento Porcentual		
	1975	1977	1979	75/77	77/79	75/79	1975	1977	1979	75/77	77/79	75/79
Menos de 3 has.	13	41	10	215.4	-75.6	-23.1	17	62	67	264.7	8.1	294.1
de 3 a menos de 10	44	90	94	104.5	4.4	113.6	122	179	264	42.1	47.9	109.5
de 10 a menos de 50	119	223	261	87.4	17.4	119.3	253	544	573	115.0	5.3	126.5
de 50 a menos de 100	96	87	123	-9.3	41.4	28.1	186	221	210	18.8	-5.0	12.9
Mayores de 100	186	292	269	57.0	-7.9	44.6	519	561	533	8.1	-5.0	2.7
TOTAL	458	733	757	60.0	3.3	65.3	1.097	1.567	1.647	42.8	5.1	50.1

FUENTE: Las mismas del cuadro N° 15.

CUADRO N° 17

ANTIOQUIA: RESTO DE REGIONES. FUERZA DE TRABAJO REMUNERADA SEGUN PERIODOS DE VINCULACION POR TAMAÑOS DE EXPLOTACION. 1975 - 1979
(Número de Trabajadores)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENOS DE 2 MESES						DE 2 A 6 MESES					
	Número		Total	Incremento		Porcentual	Número		Total	Incremento		Porcentual
	1975	1977	1979	75/77	77/79	75/79	1975	1977	1979	75/77	77/79	75/79
Menos de 3 has.	20	10	53	-50.0	430.0	165.0	4	5	3	25.0	-40.0	-25.0
de 3 a menos de 10	50	30	232	-40.0	673.3	364.0	8	14	8	75.0	-42.9	0
de 10 a menos de 50	49	43	210	-12.2	388.4	328.6	—	22	27	—	22.7	N.C.
de 50 a menos de 100	16	4	25	-75.0	525.0	56.3	2	5	14	150.0	180.0	600.0
Mayores de 100 has.	10	2	81	-80.0	3.950.0	710.0	2	12	2	500.0	-33.3	0
TOTAL	145	89	601	-38.6	575.3	314.5	16	58	54	262.5	- 6.9	237.5

CUADRO N° 17 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MAS DE 6 MESES						TOTAL					
	Número		Total	Incremento		Porcentual	Número		Total	Incremento		Porcentual
	1975	1977	1979	75/77	77/79	75/79	1975	1977	1979	75/77	77/79	75/79
Menos de 3 has.	11	93	3	745.5	-96.8	-72.7	35	108	59	208.6	-45.4	68.6
de 3 a menos de 10	24	98	37	308.3	-62.2	54.2	82	142	277	73.2	95.1	237.8
de 10 a menos de 50	67	118	33	76.1	-72.0	-50.7	116	183	270	57.8	47.5	132.7
de 50 a menos de 100	15	50	11	233.3	-78.0	-26.7	33	59	50	78.8	-15.3	51.5
Mayores de 100 has.	20	50	16	150.0	-68.0	-20.0	32	64	99	100.0	54.7	209.4
TOTAL	137	409	100	198.5	-75.6	-27.0	298	556	755	86.6	35.8	153.4

FUENTE: Las mismas del cuadro N° 15.

to de Regiones" pese a que el crecimiento en esta última zona no es nada despreciable.

Como resultado de los comportamientos arriba descritos, se deben reseñar finalmente varios aspectos de interés. En primera instancia el cambio experimentado en la participación de los diferentes tamaños de explotación en la generación de empleo remunerado.

A nivel departamental, se observa un importante aumento de la participación de las explotaciones menores de 50 hectáreas en la demanda por fuerza de trabajo asalariada en deterioro de las fincas de mayor hectareaje.

Mientras que en 1975 dichas explotaciones participaban con aproximadamente el 45% en la generación de empleo remunerado, ya para 1979 el conjunto de tales productores cubría el 63%. Tales cambios se fijaron básicamente en las explotaciones "familiares" (3 a 10 hectáreas) y medias (10 a 50 hectáreas) en los asalariados temporales y permanentes (ver cuadro N° 18), sin dejar de lado la transformación determinante que sufrieron los asalariados semipermanentes en las explotaciones medias.

El fenómeno señalado de la mayor participación de las explotaciones menores de 50 hectáreas en la generación de empleo remunerado en el orden departamental, fue producido básicamente por el Suroeste en donde este comportamiento se ha mantenido durante todo el período analizado (incluidos los dos momentos a los que hemos hecho referencia) incluso en las explotaciones minifundistas (ver cuadro N° 19). En esta misma región fue determinante el crecimiento en los trabajadores temporales y semipermanentes en la participación referida.

En la zona denominada "Resto de Regiones", a diferencia de lo sucedido en el Suroeste, sólo dos tamaños de explotación presentan como resultado final un crecimiento de consideración en la participación relativa de los empleados remunerados. Al compararse los años 1975 y 1979, las explotaciones familiares pasan de representar el 27.5% de la demanda por fuerza de trabajo remunerada al 36.7%, incremento procurado básicamente por el mayor empleo de trabajadores permanentes (pasa del 17.6% al 37%) (Ver cuadro N° 20). En las explotaciones mayores de 100 hectáreas, las que mantuvieron durante todo el período un paulatino crecimiento en su participación de asalariados, la tendencia corresponde, sin embargo, al aumento no de los trabajadores permanentes, sino a los que hemos denominado como "temporales".

CUADRO N° 18

ANTIOQUIA: PARTICIPACION RELATIVA DE LOS TAMAÑOS DE EXPLOTACION
EN LA GENERACION DE EMPLEO REMUNERADO. 1975 - 1977 - 1979. (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENOS DE 2 MESES			DE 2 A 6 MESES			MAS DE 6 MESES			T O T A L		
	1975	1977	1979	1975	1977	1979	1975	1977	1979	1975	1977	1979
Menos de 3 has.	3.7	4.0	9.5	2.7	3.4	2.4	4.0	11.7	1.5	3.7	8.0	5.2
de 3 a menos de 10	18.9	14.5	34.5	10.9	12.6	8.3	11.4	16.5	15.3	14.7	15.1	22.6
de 10 a menos de 50	26.3	48.1	36.2	11.5	30.9	33.9	31.3	29.9	34.3	26.5	34.3	35.1
de 50 a menos de 100	12.9	17.8	5.3	15.9	11.4	14.7	18.7	12.0	15.6	15.7	13.2	10.8
Mayores de 100 has.	38.2	15.6	14.5	59.0	41.7	40.7	34.6	29.9	33.3	39.4	29.4	26.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Cálculos elaborados con base en las mismas fuentes del cuadro N° 15.

CUADRO N° 19

ANTIOQUIA: SUROESTE. PARTICIPACION RELATIVA DE LOS TAMAÑOS DE EXPLOTACION
EN LA GENERACION DE EMPLEO REMUNERADO. 1975 - 1977 - 1979. (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENOS DE 2 MESES			DE 2 A 6 MESES			MAS DE 6 MESES			T O T A L		
	1975	1977	1979	1975	1977	1979	1975	1977	1979	1975	1977	1979
Menores de 3 has.	0.6	2.3	10.3	0.6	2.7	1.9	2.8	5.6	1.3	1.6	4.0	4.1
de 3 a menos de 10	14.0	10.2	29.3	7.2	11.1	7.5	9.6	12.3	12.4	11.1	11.4	16.0
de 10 a menos de 50	23.9	48.1	37.9	12.5	29.9	31.7	26.0	30.4	34.5	23.1	34.7	34.8
de 50 a menos de 100	13.4	20.8	6.7	16.2	11.8	13.3	21.0	11.9	16.3	17.0	14.1	12.7
Mayores de 100 has.	48.1	18.6	15.8	63.5	44.5	45.6	40.6	39.8	35.5	47.2	35.8	32.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Cálculos elaborados con base en las mismas fuentes del cuadro N° 15.

CUADRO N° 20

ANTIOQUIA; RESTO DE REGIONES. PARTICIPACION RELATIVA DE LOS TAMAÑOS DE EXPLOTACION EN LA GENERACION DE EMPLEO REMUNERADO. 1975 - 1977 - 1979. (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENOS DE 2 MESES			DE 2 A 6 MESES			MAS DE 6 MESES			T O T A L		
	1975	1977	1979	1975	1977	1979	1975	1977	1979	1975	1977	1979
Menores de 3 has.	13.8	11.2	8.8	25.0	8.6	5.6	8.0	22.7	3.0	11.8	19.4	7.8
de 3 a menos de 10	34.5	33.7	38.6	50.0	24.2	14.8	17.6	24.0	37.0	27.5	25.5	36.7
de 10 a menos de 50	33.8	48.3	34.9	—	37.9	50.0	48.9	28.8	33.0	38.9	32.9	35.8
de 50 a menos de 100	11.0	4.5	4.2	12.5	8.6	25.9	10.9	12.2	11.0	11.1	10.6	6.6
Mayores de 100 has.	6.9	2.3	13.5	12.5	20.7	3.7	14.6	12.3	16.0	10.7	11.6	13.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Cálculos elaborados con base en las mismas fuentes del cuadro N° 15.

3. *Estructura del empleo de la fuerza de trabajo en las explotaciones cafeteras en los principales productos y actividades.*

Como se ha tenido la oportunidad de indicar, el proceso del desarrollo de la producción cafetera en Colombia ha determinado la especialización de algunas zonas, lo cual ha imprimido un carácter cada vez más exclusivo en el empleo de la fuerza de trabajo en las actividades propias de la producción del grano dejando atrás el policultivo como comportamiento característico que anteriormente identificaba al caficultor.

Indudablemente, la transformación tecnológica (en la que hemos insistido tanto) ha contribuido grandemente a que se agudice la tendencia hacia el monocultivo y sean paulatinamente desplazados los productos de pan coger como actividades complementarias, debido a las mayores exigencias de mano de obra requeridas por la nueva variedad y a las fuertes fluctuaciones en el mercado de los precios de dichos bienes, los que (en su mayoría) carecen de los denominados precios de sustentación que sí posee el café. Lógicamente que en el corto plazo la rápida elevación de los precios relativos de productos diferentes al café inciden en la ampliación de las áreas empleadas en la producción, siendo los cultivos temporales los de mayor elasticidad. Los cultivos permanentes, por la necesidad de requerir un período vegetativo mayor para entrar en producción, tienen una reacción más lenta.

Tradicionalmente, los productos de pan coger sirven no sólo como complemento a los ingresos percibidos por la unidad de producción, especialmente en aquellas en donde se hace un uso más intensivo de la fuerza de trabajo familiar, sino también como actividad complementaria en el empleo de la fuerza de trabajo dado que los períodos de siembra y recolección de tales productos generalmente no se superponen con los momentos de mayor actividad en la producción cafetera (cosecha principal y de traviesa). Sin embargo, en la medida en que el sostenimiento de los caturrales eleva la exigencia de un mayor número de jornales durante los períodos "fríos", se incrementa la competencia en el empleo de la fuerza de trabajo hacia uno u otro producto. La toma de decisiones por el productor, en condiciones de ampliar el área total sembrada, estará sujeta al comportamiento más reciente de los precios relativos de tales bienes.

Adicionalmente, la tendencia hacia la especialización en la pro-

ducción cafetera ha tenido como efecto adicional la mayor supeditación del caficultor al mercado, ya que los bienes alimenticios que antes eran fruto de su trabajo directo en la parcela, ahora son producto de su trabajo pero mediando un proceso de monetarización. Este factor contribuye de algún modo en la necesidad del productor de ampliar la producción comercializada aumentando el área sembrada de café o al menos manteniéndola con la incorporación de una tecnología que eleva el volumen de producción por unidad de superficie.

De acuerdo a la información arrojada por la muestra cafetera levantada por el CIE, en 1980, la actividad fundamental en todas las unidades de explotación correspondía a las labores relacionadas con la producción del grano.

Tomando los seis principales productos diferentes al café, se observa que en ambas zonas estudiadas el número de trabajadores vinculados a su producción representan una mínima proporción de los empleados en el café. En ningún caso, al comparar la exigencia de fuerza de trabajo en la cosecha principal de grano con las tareas de los demás bienes, éstas llegan a representar el 9% de la generación de empleo en dicha actividad, la única excepción a tal condición se encontró en la zona "Resto de Regiones", en donde las explotaciones mayores de 100 hectáreas presentaban un alto grado de diversificación en la utilización de fuerza de trabajo mediante la producción de maíz y caña para panela.

En términos globales se observa que la generación de empleo en prácticamente todas las actividades agrícolas desarrolladas en el Suroeste es muy superior a la del "Resto de Regiones", llegando en algunas ocasiones a duplicarla. Tal es el caso del período de cosecha principal del café, en el cual el Suroeste generó un 108.7% más de empleos que la otra zona (Ver anexos N° 5 y N° 6).

En el Suroeste, los mayores niveles de empleo de mano de obra en productos diferentes al café fueron generados, en su orden, por el maíz, la yuca, el frijol y la caña. El cacao, el banano y el plátano—cultivo no intercalado con café—, carecían de importancia si los comparamos con el empleo generado en las cosechas del grano.

Para estas zonas se presenta como un hecho generalizado el que las tareas realizadas en la siembra y sostenimiento de los productos sea superior al número de trabajadores vinculados a propósito de efectuar la recolección de la producción (Ver cuadro N° 21).

Las unidades de explotación que presentaban los mayores nive-

les de "diversificación" estaban ubicadas en los rangos comprendidos entre las 10 y las 50 hectáreas, siendo seguidas por las explotaciones que hemos denominado como familiares (3 a menos de 10 hectáreas). En las medianas explotaciones (10 a 50 hectáreas) el producto que generaba mayor empleo, después del café, era el maíz, cuyas labores de siembra y sostenimiento llegaron a representar el 8.9% de los trabajadores vinculados a la cosecha principal de café (Ver cuadro N° 21). Es de importancia señalar también, como veremos posteriormente, que en tal rango estaban ubicados el mayor número de cosecheros del grano. Se caracteriza también el Suroeste por el bajo nivel de diversificación en la generación del empleo agrícola en las explotaciones de mayor tamaño (los rangos superiores a las 50 hectáreas).

En el resto de las regiones objeto de estudio, el maíz continúa ocupando el primer lugar como producto de diversificación siendo secundado por la caña para panela y el frijol. La yuca, el cacao, el banano y plátano se colocan en un lugar de poca importancia al ser comparados con el empleo generado durante las cosechas de café (Ver cuadro N° 22).

En esta zona, a diferencia del Suroeste, son las explotaciones ubicadas en el rango de mayor tamaño las que presentaban los mayores índices de diversificación en el empleo de la fuerza de trabajo, llegando incluso a superar el número de trabajadores empleados en las actividades correspondientes a la producción de caña para panela que los requeridos en la cosecha cafetera de travesía.

En las explotaciones que fluctuaban entre las 50 y 100 hectáreas, se observa que el porcentaje de trabajadores dedicados a la cosecha de travesía en café es demasiado bajo, lo cual seguramente se debe a una subremuneración (Ver cuadro N° 22).

Ocupan lugares de importancia relativa en la diversificación del empleo de la fuerza de trabajo las explotaciones familiares y medias especialmente en los productos de maíz y frijol. Las explotaciones minifundistas se destacan por poseer el mayor índice relativo de la fuerza de trabajo dedicada a la producción de caña con respecto a los cosecheros cafeteros.

En cuanto a la participación relativa de las unidades de explotación en la generación global del empleo agrícola tanto de café como de los productos de diversificación, en el Suroeste se destaca el hecho de que son las unidades de tamaño medio (10 a 50 hectáreas) quienes absorbían la mayor parte de la fuerza de trabajo, pasando

CUADRO N° 21

ANTIOQUIA: SUROESTE. NIVELES DE UTILIZACION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN DIFERENTES ACTIVIDADES CON RESPECTO A LA COSECHA PRINCIPAL DE CAFE (Porcentaje)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	CAFE		FRIJOL		MAIZ		YUCA		CAÑA		CACAO		BANANO Y PLATANO	
	Cosecha Principal	Cosecha Travesa	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha
Menores de 3 has.	100.0	30.3	4.5	0.2	8.4	1.8	3.8	0.9	0.4	*	0.7	*	—	—
de 3 a menos de 10	100.0	27.1	3.9	1.5	8.7	3.7	5.5	1.0	2.2	1.8	0.9	0.9	*	0.3
de 10 a menos de 50	100.0	27.8	5.0	1.6	8.9	2.9	5.9	2.6	3.4	3.4	0.1	*	0.2	0.2
de 50 a menos de 100	100.0	15.0	0.1	*	1.3	0.5	0.9	0.1	2.2	1.1	*	0.5	0.1	0.1
Mayores de 100 has.	100.0	25.5	0.7	1.0	2.3	1.0	1.0	*	3.6	*	—	—	—	—
TOTAL	100.0	25.0	3.1	1.0	6.4	2.2	3.9	1.2	2.7	1.8	0.3	0.3	0.1	0.1

* No informaron.

FUENTE: Anexo N° 5.

CUADRO N° 22

ANTIOQUIA: RESTO DE REGIONES. NIVELES DE UTILIZACION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN DIFERENTES ACTIVIDADES CON RESPECTO A LA COSECHA PRINCIPAL DE CAFE. (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	CAFE		FRIJOL		MAIZ		YUCA		CAÑA		CACAO		BANANO Y PLATANO	
	Cosecha Principal	Cosecha Traviésa	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha
Menores de 3 has.	100.0	42.8	1.6	0.5	4.2	0.9	1.2	0.2	7.4	6.6	—	—	1.6	1.4
de 3 a menos de 10	100.0	39.1	5.1	3.5	8.0	5.5	2.1	0.7	4.7	7.6	0.6	0.2	1.4	0.7
de 10 a menos de 50	100.0	42.8	3.5	1.2	8.0	1.6	3.2	*	5.3	7.8	1.0	0.6	—	—
de 50 a menos de 100	100.0	5.0 ⁽¹⁾	3.6	3.6	7.2	5.0	1.4	*	3.6	2.9	0.8	*	—	—
Mayores de 100 has.	100.0	33.3	7.1	2.4	33.3	2.4	4.8	*	45.2	45.2	—	—	—	—
TOTAL	100.0	38.9	3.7	2.0	7.4	3.1	2.2	0.3	6.3	7.8	0.6	0.3	0.9	0.6

1. Evidente Subremuneración, no aparecen trabajadores sino en Occidente.

* No informaron.

FUENTE: Anexo N° 6.

de representar más de un tercio de los cosecheros cafeteros (35% de la cosecha principal) hasta cerca de las tres cuartas partes de los trabajadores empleados en las actividades correspondientes a la recolección de la producción de yuca (Ver cuadro N° 23). Continúan en orden de importancia, dentro de los productos de diversificación, el empleo generado por las unidades de explotación familiares y luego por los minifundios (Ver cuadro N° 23).

En el Resto de Regiones, la participación relativa de las explotaciones medias y familiares se invierte. En esta zona, son las explotaciones familiares quienes ocupan el lugar de primacía en la generación de empleo, relegando a un segundo lugar a las explotaciones medias. En el segundo producto de diversificación en la zona, la caña para panela, las explotaciones minifundistas aportaban la mayor parte del empleo (Ver cuadro N° 24), lo cual hace pensar (dado el bajo nivel de precios que ha caracterizado el producto a partir de 1977) que las condiciones de ingresos por concepto de productos diferentes al café no ha obtenido niveles satisfactorios de rentabilidad y que el trabajo invertido en tal actividad tiene, en términos monetarios, una muy baja productividad.

Por último, es necesario destacar la grande importancia que aún desempeña la fuerza de trabajo familiar en la producción de los bienes de diversificación en las unidades de explotación cafetera.

Para el Suroeste, las actividades que generaban el mayor empleo diferente al cafetero (siembra y sostenimiento de maíz y frijol) eran desarrolladas por la mano de obra no asalariada en términos bastante importantes. En maíz, esta fuerza de trabajo aportaba el 46.2% de los trabajadores requeridos en dichas labores y para el frijol tal cifra llegaba a elevarse al 55.3%. En la cosecha donde los requerimientos son menores, la participación de los familiares se hace aún mayor. Situación similar se presenta en el caso de la yuca (Ver cuadro N° 25).

En términos generales puede afirmarse, para el caso del Suroeste, que las explotaciones que hacían el más grande uso relativo de fuerza de trabajo no remunerada en productos temporales eran las que estaban comprendidas en el rango de las 3 a las 10 hectáreas. Esta condición permite justificar de algún modo el haberlas denominado como unidades de producción familiar. A partir del rango de las 50 hectáreas, la participación relativa de la fuerza de trabajo familiar se reduce a medida que aumenta el tamaño de las explotaciones, hasta no tener ninguna participación en las actividades

CUADRO N° 23

ANTIOQUIA: SUROESTE. PARTICIPACION RELATIVA DE LAS EXPLOTACIONES EN EL EMPLEO DE FUERZA DE TRABAJO SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS Y ACTIVIDADES (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	CAFE		FRIJOL		MAIZ		YUCA		CAÑA		CACAO		BANANO Y PLATANO	
	Cosecha Principal	Cosecha Travesa	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha
	Menos de 3 has.	9.3	11.2	13.3	2.0	12.1	7.5	9.0	6.8	1.6	*	21.4	*	—
de 3 a menos de 10	21.5	23.2	26.7	30.0	29.5	35.8	29.8	16.9	18.0	21.2	64.3	64.3	*	42.9
de 10 a menos de 50	35.0	38.7	56.0	54.0	48.9	45.3	52.6	74.6	44.5	67.1	14.3	*	75.0	42.9
de 50 a menos de 100	19.0	11.4	0.7	*	3.9	4.7	4.3	1.7	15.6	8.5	*	35.7	25.0	14.3
Mayores de 100 has.	15.2	15.5	3.3	14.0	5.6	6.6	4.3	*	20.0	—	—	—	—	—
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* No informaron.

FUENTE: Anexo N° 5.

CUADRO N° 24

ANTIOQUIA: RESTO DE REGIONES. PARTICIPACION RELATIVA DE LAS EXPLOTACIONES EN EL EMPLEO DE FUERZA DE TRABAJO SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS Y ACTIVIDADES (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	CAFE		FRIJOL		MAIZ		YUCA		CAÑA		CACAO		BANANO Y PLATANO	
	Cosecha Principal	Cosecha Traviesa	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha
Menos de 3 has.	25.3	27.8	10.7	6.4	14.1	7.0	13.7	14.3	30.1	21.3	—	—	42.8	57.1
de 3 a menos de 10	37.1	37.2	51.2	63.8	40.0	66.2	35.3	85.7	28.0	36.0	38.5	33.3	57.2	42.9
de 10 a menos de 50	29.7	32.6	28.6	17.0	31.8	15.5	43.1	*	25.2	29.8	53.8	66.7	—	—
de 50 a menos de 100	6.0	0.8	5.9	10.6	5.9	9.9	3.9	*	3.5	2.2	7.7	*	—	—
Mayores de 100 has.	1.8	1.5	3.6	2.1	8.2	1.4	3.9	*	13.3	10.7	—	—	—	—
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Anexo N° 6.

CUADRO N° 25

ANTIOQUIA: SUROESTE. ESTRUCTURA DEL EMPLEO DE LA FUERZA DE TRABAJO EN CULTIVOS TEMPORALES SEGUN ACTIVIDADES Y TAMAÑOS DE EXPLOTACION

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	FRIJOL				MAIZ			
	Siembra y Sostenimiento		Cosecha		Siembra y Sostenimiento		Cosecha	
	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.
Menores de 3 has.	25.0	75.0	—	100.0	27.0	73.0	—	100.0
de 3 a menos de 10	—	100.0	—	100.0	14.4	85.5	10.5	89.5
de 10 a menos de 50	67.9	32.1	22.2	77.8	75.8	24.1	52.1	47.9
de 50 a menos de 100 has.	—	100.0	—	—	91.7	8.3	—	100.0
Mayores de 100 has.	100.0	—	100.0	—	100.0	—	—	100.0
TOTAL	44.7	55.3	26.0	74.0	53.8	46.2	38.7	61.3

CUADRO N° 25 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	YUCA				OTROS			
	Siembra y Sostenimiento		Cosecha		Siembra y Sostenimiento		Cosecha	
	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.
Menores de 3 has.	29.4	70.6	—	100.0	100.0	—	100.0	—
de 3 a menos de 10	35.7	64.3	—	100.0	—	—	—	—
de 10 a menos de 50	72.7	27.3	56.8	43.2	—	—	—	—
de 50 a menos de 100	100.0	—	100.0	—	—	—	—	—
Mayores de 100 has.	100.0	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	60.0	40.0	44.1	55.9	100.0	—	100.0	—

FUENTE: Cálculos elaborados con base en la *Muestra Cafetera*.

CUADRO N° 26

ANTIOQUIA: SUROESTE. ESTRUCTURA DEL EMPLEO DE LA FUERZA DE TRABAJO ⁽¹⁾ EN CULTIVOS PERMANENTES DIFERENTES AL CAFE SEGUN ACTIVIDADES Y TAMAÑOS DE EXPLOTACION (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	CAÑA				CACAO			
	Siembra y Sostenimiento		Cosecha		Siembra y Sostenimiento		Cosecha	
	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.
Menores de 3 has	—	100.0	—	—	—	100.0	—	—
de 3 a menos de 10	43.5	56.5	50.0	50.0	11.1	88.9	11.1	88.9
de 10 a menos de 50	64.9	35.1	64.9	35.1	100.0	—	—	—
de 50 a menos de 100	100.0	—	100.0	—	—	—	100.0	—
Mayores de 100 has.	61.5	38.5	—	—	—	—	—	—
TOTAL	64.8	35.2			21.4	78.6	42.9	57.1

CUADRO N° 26 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	BANANO Y PLATANO 2/				OTROS			
	Siembra y Sostenimiento		Cosecha		Siembra y Sostenimiento		Cosecha	
	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.
Menores de 3 has.	—	—	—	—	—	100.0	—	100.0
de 3 a menos de 10	—	—	75.0	25.0	8.3	91.7	5.0	95.0
de 10 a menos de 50	—	100.0	—	100.0	83.3	16.7	83.3	16.7
de 50 a menos de 100	100.0	—	100.0	—	100.0	—	100.0	—
Mayores de 100 has.	—	—	—	—	100.0	—	100.0	—
TOTAL	25.0	75.0	42.9	57.1	35.0	65.0	31.1	68.9

1. Fuerza de trabajo remunerada y no remunerada.

2. No intercalados.

FUENTE: Cálculos elaborados con base en la *Muestra Cafetera*.

de siembra y sostenimiento o lo que es lo mismo, el empleo de los asalariados es elástico al aumento del tamaño de explotación (Ver cuadro N° 25).

Situación similar se observa en la producción de caña, pero en esa se destaca el hecho de que en las explotaciones mayores de 100 hectáreas la participación de la fuerza de trabajo no asalariada continúa siendo importante (38.5%) (Ver cuadro N° 26). En términos generales, a este producto se dedican un menor número de trabajadores independientes que a los otros ya identificados.

El primer aspecto que se destaca al comparar la información del "Resto de Regiones" con el Suroeste, es el de una participación mucho mayor de la fuerza de trabajo familiar en la producción de todos los bienes de diversificación cafetera. Dicha fuerza de trabajo llega a contribuir hasta con cerca de 73% del total empleado en las actividades de siembra y recolección en el primer producto: el maíz (Ver cuadro N° 27). En éste se observa también el hecho de que son las explotaciones que justificadamente hemos calificado como familiares las que efectúan la mayor parte de las labores con base en la fuerza de trabajo familiar (85.3% en siembra y sostenimiento). En la generación del segundo producto de importancia (caña para panela), vuelven a aparecer las unidades familiares como las que más aportan fuerza de trabajo independiente en la generación de su producción (Ver cuadro N° 28).

4. *Comportamiento de los Salarios en el Sector Cafetero*

Dos factores determinantes condicionan el comportamiento general de los salarios.

El primero de ellos es el que hace relación con el costo de reproducción de la fuerza de trabajo expresado a través de lo que comúnmente se conoce como el costo de la canasta familiar, cuya composición de gastos se encuentra a su vez determinada por el número de miembros de la unidad familiar y el mismo nivel de ingresos de que dispone.

Para el caso de las unidades económicas, que generan la mayor parte de los ingresos con el trabajo independiente en las unidades de producción, parece existir una alta correlación entre el nivel de éstos con el tamaño de las unidades de explotación, presentándose a su vez importantes diferencias en la destinación del gasto familiar.

CUADRO N° 27

ANTIOQUIA: RESTO DE REGIONES. ESTRUCTURA DE EMPLEO DE LA FUERZA DE TRABAJO ⁽¹⁾ EN CULTIVOS TEMPORALES SEGUN ACTIVIDADES Y TAMAÑOS DE EXPLOTACION. (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	FRIJOL				MAIZ			
	Sostenimiento Siembra y		Cosecha		Sostenimiento Siembra y		Cosecha	
	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.
Menores de 3 has.	—	100.0	—	100.0	20.8	79.2	—	100.0
de 3 a menos de 10	9.3	90.7	13.3	86.7	14.7	85.3	19.1	80.9
de 10 a menos de 50	20.8	79.2	12.5	87.5	31.5	68.5	—	100.0
de 50 a menos de 100 has.	80.0	20.0	80.0	20.0	80.0	20.0	85.7	14.3
Mayores de 100 has	100.0	—	100.0	—	42.9	57.1	100.0	—
TOTAL	19.0	81.0	21.3	78.7	27.1	72.9	22.5	77.5

CUADRO N° 27 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	YUCA				OTROS			
	Siembra y Sostenimiento		Cosecha		Siembra y Sostenimiento		Cosecha	
	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.
Menores de 3 has.	14.3	85.7	—	100.0	—	100.0	—	100.0
de 3 a menos de 10	5.5	94.5	—	100.0	42.8	57.2	46.1	53.8
de 10 a menos de 50	50.0	50.0	—	—	—	—	—	—
de 50 a menos de 100 has.	100.0	—	—	—	—	—	—	—
Mayores de 100 has.	100.0	—	—	—	100.0	—	—	—
TOTAL	50.0	50.0	—	100.0	37.5	62.5	24.0	76.0

1. Fuerza de trabajo remunerada y no remunerada.

FUENTE: Cálculos elaborados con base en la *Muestra Cafetera*.

CUADRO N° 28

ANTIOQUIA: RESTO DE REGIONES. ESTRUCTURA DEL EMPLEO DE LA FUERZA DE TRABAJO ⁽¹⁾ EN CULTIVOS PERMANENTES DIFERENTES AL CAFE SEGUN ACTIVIDADES Y TAMAÑOS DE EXPLOTACION (Porcentajes)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	CAÑA				CACAO			
	Siembra y Sostenimiento		Cosecha		Siembra y Sostenimiento		Cosecha	
	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.
Menores de 3 has.	34.9	65.1	36.8	63.2	—	—	—	—
de 3 a menos de 10	25.0	75.0	32.8	67.2	—	100.0	—	100.0
de 10 a menos de 50	41.7	58.3	37.7	62.3	42.8	57.2	75.0	25.0
de 50 a menos de 100 has.	80.0	20.0	100.0	—	100.0	—	—	—
Mayores de 100 Has.	94.7	5.3	94.7	5.3	—	—	—	—
TOTAL	43.4	56.6	43.3	56.7	30.7	69.3	50.0	50.0

CUADRO N° 28 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	BANANO Y PLATANO				OTROS			
	Siembra y Sostenimiento		Cosecha		Siembra y Sostenimiento		Cosecha	
	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.	Remun.	No. Remun.
Menores de 3 has.	—	100.0	—	100.0	—	—	—	—
de 3 a menos de 10	16.7	83.3	—	100.0	—	—	—	—
de 10 a menos de 50	—	—	—	—	—	—	—	—
de 50 a menos de 100 has.	—	—	—	—	—	—	—	—
Mayores de 100 Has.	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	9.5	90.5	—	100.0	—	—	—	—

1. Fuerza de trabajo remunerada y no remunerada.

FUENTE: Cálculos elaborados con base en la *Muestra Cafetera*.

Como era de esperarse, las familias cafeteras de bajos ingresos y menores tamaños de explotación dedican la mayor parte de sus emolumentos a la obtención de los alimentos requeridos para la simple reproducción biológica de los miembros que la componen, llegando este rubro a cubrir más de las tres cuartas partes de los egresos familiares de la zona cafetera según muestra levantada por la Federación de Cafeteros en 1976.

En todos los niveles de ingresos, estudiados los gastos dedicados a la consecución de los alimentos, éstos constituían la mayor parte de los egresos familiares siendo seguidos en importancia por el rubro de: "higiene, salud y recreación". Sin embargo en los niveles de ingreso más altos tales consumos no llegaban a representar la mitad de los gastos efectuados en el año (48.2%) (Ver cuadro N° 29).

En los tamaños de explotación y de ingresos más bajos, las familias no contaban con ninguna posibilidad de acumulación (véase el rubro de gastos dedicados a acciones en cooperativas y ahorros en las explotaciones menores de 3.8 hectáreas). En las explotaciones de 7.7 hectáreas y más, ya se encontró una disponibilidad de acumulación monetaria pese a que ésta era aún muy baja ya que en aquellas unidades de 14.2 hectáreas sólo era posible destinar el 1.4% de los gastos a la adquisición de acciones en cooperativas y a obtener algún ahorro. El renglón de impuestos, como puede observarse en el cuadro N° 29 desempeñaba un papel de gran importancia dentro de la destinación del gasto familiar de la zona cafetera estudiada.

Definido el hecho de que la mayor parte de los gastos en las familias que dependen de la actividad cafetera son destinados al consumo de alimentos, veamos cuáles son los bienes que los originan y comparémoslos con el sector urbano: Según otra investigación elaborada por la Federación de Cafeteros a nivel nacional durante un período de diez meses, se encontró con que dentro de los alimentos consumidos, la carne de res ocupaba el primer lugar con el 29.4% de los gastos de alimentación siendo superior en un 7.3% a la participación que este mismo producto tenía en el sector urbano (Ver cuadro N° 30).

Otros cinco productos tenían una importancia relativa mayor para el productor cafetero que para el consumidor urbano, a saber: panela, frijol seco, carne de cerdo, maíz pergamino y chocolate. Son menos importantes para el cafetero los consumos de: arroz, papa, maíz trillado y el pan, dentro de los diez primeros productos estu-

CUADRO N° 29

ESTRUCTURA DEL GASTO ANUAL DE
LAS FAMILIAS CAFETERAS ⁽¹⁾. 1976

N° de Personas:	4		8		9		10	
Tamaño Finca:	1.6 hectáreas		3.8 hectáreas		7.7 hectáreas		14.2 hectáreas	
Tamaño Cafetal:	1.0 hectárea		2.5 hectáreas		4.7 hectáreas		7.2 hectáreas	
NECESIDADES DE VIDA	Miles de pesos	Porcentaje	Miles de pesos	Porcentaje	Miles de pesos	Porcentaje	Miles de pesos	Porcentaje
Total consumo:	33.8	100.0	60.1	100.0	130.9	100.0	173.8	100.0
Alimentos	26.2	77.3	43.2	69.4	73.5	56.1	83.8	48.2
Ropa	1.7	5.1	5.0	8.1	11.1	8.5	13.9	8.0
Mantenimiento Hogar	1.2	3.5	3.0	4.8	6.8	5.2	11.3	6.5
Higiene, salud y recreación	2.5	7.4	5.5	8.9	13.2	10.1	15.8	9.1
Educación	1.0	2.9	2.4	3.9	5.4	4.1	7.3	4.2
Transportes	1.1	3.3	2.3	3.7	5.4	4.1	7.5	4.3
Donativos y regalos	0.1	0.5	0.5	0.9	0.9	0.7	2.1	1.2
Acciones en cooperativas y ahorros	—	—	—	—	1.0	0.8	2.4	1.4
Impuestos	—	—	0.2	0.3	13.6	10.4	29.7	17.1

1. Según investigación realizada por Fedecafé en la vereda San Miguel, municipio de Bolívar-Antioquia para el total de fincas existentes (167).

FUENTE: FEDECAFE: *Economía Cafetera*. Anexo. Volumen 6, octubre de 1976.

diados. Otro aspecto que diferencia al consumidor cafetero del urbano, es el que este último posee un consumo más diversificado que el primero. En tanto que el urbano dedica a los diez primeros productos el 59.9% del total destinado a la alimentación, en el consumidor cafetero estos bienes representaban el 68.5% (Ver cuadro N° 30). Por último, es necesario tener en cuenta que para la fuerza de trabajo cafetera no proletarizada los costos atribuibles a vivienda son prácticamente inexistentes.

Habida cuenta de tales diferencias en las canastas de consumo familiar urbana y del sector cafetero y no disponiendo de la información necesaria para obtener un indicador directo del comporta-

CUADRO N° 30

ESTRUCTURA DEL CONSUMO DE ALIMENTOS EN LA ZONA CAFETERA NACIONAL Y SU COMPARACION CON EL CONSUMO URBANO

ARTICULOS	Importancia relativa para el cafetero (A)		Importancia relativa para el habitante urbano (B)		Diferencia (A)-(B)
	Parcial Porcentaje	Acumulado Porcentaje	Parcial Porcentaje	Acumulado Porcentaje	Parcial Porcentaje
Carne de Res	29.4	29.4	22.1	22.1	+ 7.3
Panela	9.4	38.8	5.1	27.2	+ 4.3
Arroz	5.8	44.6	8.8	36.0	- 3.0
Papa	4.8	49.4	6.4	42.4	- 1.6
Frijol Seco	3.9	53.3	1.9	44.3	+ 2.0
Maíz Trillado	3.7	57.0	4.2	48.5	- 0.5
Chocolate	3.7	60.7	2.7	51.2	+ 1.0
Carne de cerdo	3.2	63.9	1.3	52.5	+ 1.9
Pan	2.3	66.2	6.8	59.3	- 4.5
Maíz Pergamino	2.3	68.5	0.6	59.9	+ 1.7
Otros	31.5	100.0	40.1	100.0	- 8.6
Total alimentos	100.0		100.0		

FUENTE: FEDECAFE: *Economía Cafetera*. Volumen 8, N° 6, Pág. 2.

miento de los costos de todos los bienes y servicios en el área rural, emplearemos el índice de precios al consumidor obrero en Medellín con el fin de apreciar las tendencias en el comportamiento de los jornales nominales y el costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Según la información disponible, se presentarían dos momentos diferenciados en el período analizado.

El primero de ellos caracterizado por una elevación de valor de los jornales muy próxima al aumento del costo de la vida especialmente del generado por el grupo de alimentos más aún si se compara con el resto de regiones, las que tuvieron un incremento retardado con respecto al Suroeste. Este momento cubriría el período 1974-76 (Ver cuadro N° 31).

A partir de 1976, el comportamiento al alza el valor de los jornales superó con creces el incremento del costo de reproducción

de la fuerza de trabajo, lo cual da lugar a pensar que el aumento de los jornales no obedeció a la necesidad de cubrir el valor de los bienes que conforman la canasta familiar (Ver cuadro N° 31) y que efectivamente se dió un aumento en el valor real de los jornales.

CUADRO N° 31

ANTIOQUIA: JORNALES AGRICOLAS Y SALARIOS
PARA OBREROS URBANOS

AÑO	JORNALES NOMINALES (1)		INDICE DE PRECIOS (2)	
	Suroeste	Resto de Regiones	consumidor obrero (Medellín)	
			Total	Alimentos
1974	100.0	100.0	100.0	100.0
1975	124.4	115.5	121.0	124.5
1976	202.4	151.6	145.2	150.8
1977	303.9	223.7	195.5	218.3
1978	380.4	299.7	223.7	233.7
1979	407.0	391.0	292.8	302.4

1. FUENTE: Secretaría de Agricultura y Fomento de Antioquia. Incluye todos los municipios de la Región.
2. FUENTE: DANE.

Sin embargo, es a partir de 1976 donde comienza, en ambas zonas, a observarse una cada vez mayor diferencia entre el valor nominal de los jornales y el costo de la canasta familiar obrera, lo cual entraría a confirmar las hipótesis desarrolladas en este trabajo.

El segundo factor, y que indudablemente determinó la elevación del valor de los jornales en el sector cafetero, en primera instancia y que posteriormente se reflejó en una elevación generalizada hacia las demás actividades agrícolas, fue el aumento acelerado de la demanda por fuerza de trabajo y la relativa reducción de la oferta, fenómenos ya analizados en detalle en los apartes anteriores de este artículo.

Por último haremos dos anotaciones de interés con respecto al comportamiento de los jornales en Antioquia.

La primera de ellas, es la tendencia que viene observándose de una gradual reducción en la diferencia del valor de los jornales pagados en Antioquia con respecto a otros departamentos cafeteros limítrofes que conforman el núcleo del circuito laboral al que hemos hecho mención (Ver cuadro N° 32), fenómeno que sin lugar a dudas es consecuencia del proceso de transformación tecnológica habido en Antioquia durante la última década y acelerado a partir de la bonanza de precios. Transformación tecnológica, que como lo hemos señalado, no sólo ha implicado un aumento en la demanda de jornales sino también una mayor estabilidad en la fuerza de trabajo vinculada a la actividad, fenómeno éste que limita la circulación de trabajadores en las diferentes unidades de explotación.

CUADRO N° 32

DIFERENCIAS RELATIVAS DEL VALOR DE LOS JORNALES AGRICOLAS CON ALIMENTACION PAGADOS EN ALGUNOS DEPARTAMENTOS CAFETEROS CON RESPECTO A ANTIOQUIA. 1976 - 1980

AÑO	Trimestre	Antioquia	Quindío	Risaralda	Caldas	Valle
1976	I	100.0	126.5	123.5	117.6	114.7
	II	100.0	134.3	122.8	117.1	111.4
	III	100.0	123.8	123.8	130.9	104.8
	IV	100.0	140.0	122.2	124.4	108.9
1977	I	100.0	160.8	172.5	156.9	145.1
	II	100.0	187.9	175.9	189.6	119.0
	III	100.0	136.4	157.6	157.6	112.1
	IV	100.0	134.7	169.3	182.7	110.7
1978	I	100.0	135.9	144.9	137.2	116.7
	II	100.0	127.7	126.5	122.9	108.4
	III	100.0	114.6	128.1	119.8	110.4
	IV	100.0	114.5	159.2	166.0	109.7
1979	I	100.0	122.3	128.7	117.0	120.2
	II	100.0	122.7	126.8	113.4	119.6
	III	100.0	117.5	143.3	146.4	125.8
	IV	100.0	97.0	121.8	148.1	97.7
1980	I	100.0	108.9	113.7	118.5	119.4

FUENTE: Cálculos elaborados con base en: DANE. *Jornales Agropecuarios*. Tabulados.

Estas nuevas condiciones van colocando a los productores del grano antioqueño en igualdad de condiciones, respecto a los costos de producción, que los agricultores de estos otros departamentos, pero de otro lado y en la medida en que tal tendencia continúe, es de esperarse una relativa reducción en el desplazamiento temporal de la fuerza de trabajo generada por este departamento.

Este fenómeno aparece, lógicamente, como resultado de los desproporcionados aumentos habidos en el valor de los jornales agropecuarios en el país pero muy especialmente en Antioquia.

Con excepción del Departamento de Caldas, los jornales pagados en Antioquia han superado el índice de crecimiento de los principales cinco productores del grano, fenómeno acelerado a partir de 1977 y agudizado fuertemente en el transcurso de 1979. Mientras que durante 1976 el crecimiento fue del 32.3%, en los años siguientes tal cifra se encontró entre un 70% y un 75% para llegar al nivel récord en 1979 con un 114.7%, muy superior al registrado en los departamentos de Quindío, Risaralda y Valle (Ver cuadro N° 33).

El otro aspecto de interés con respecto al comportamiento tendencial del valor de los jornales pagados, hace referencia a los municipios incluídos dentro de la muestra.

El Suroeste, la zona de mayor especialización en la producción del grano, presenta un comportamiento cíclico anual en el cual el mayor nivel alcanzado se presenta en el último trimestre con una reducción de importancia en el primer trimestre del año siguiente. Tal comportamiento es consecuente con el período de cosecha principal que se lleva a efecto durante este período del año, reduciéndose drásticamente la demanda por fuerza de trabajo en el período inmediatamente posterior. Este ciclo se ve interrumpido en el paso de 1976 a 1977 en el que, en lugar de presentarse la caída normal de los salarios rurales, éstos continuaron en ascenso (Ver cuadro N° 34).

En los otros municipios encuestados, localizados en la zona denominada "Resto de Regiones" y en donde tradicionalmente se ha generado una producción mucho más diversificada, el ciclo (durante el período estudiado) no posee en los primeros años (1976 a 1978) las caídas de inicios del año que caracterizan las zonas predominantemente cafeteras. Sin embargo, a partir de 1979 comienza a observarse que tal comportamiento entra a formar parte de la caracterización regional (al menos de los municipios analizados). Este nuevo

fenómeno parecería encontrar explicación en la tendencia hacia la especialización en la producción cafetera al que estarían incorporándose estos municipios, abandonando cada vez más la siembra de cultivos temporales (las que se llevan a cabo generalmente en el mes de marzo con el período de lluvia).

Por último, parecería ser válido considerar que la actividad cafetera marca el comportamiento del valor de los jornales agrícolas, al menos en el área de influencia dentro de un circuito laboral ya definido. Obsérvese, en la información del cuadro N° 34, cómo el Suroeste jalona el comportamiento de los jornales del Resto de Regiones durante todo el período hasta el último trimestre en el que ya el "Resto de Regiones" se coloca por encima del valor de los jornales pagados en esa región.

CUADRO N° 33

INDICE DE JORNALES AGRICOLAS EN ANTIOQUIA Y
DEPARTAMENTOS CAFETEROS LIMITROFES (CLIMA CALIENTE)

AÑO	TRIMESTRE	CON ALIMENTACION				
		Quindío	Risaralda	Caldas	Valle	
1976	I	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	II	102.9	109.3	102.3	102.5	100.0
	III	123.5	120.9	123.8	137.5	112.8
	IV	132.3	146.5	130.9	140.0	125.6
1977	I	150.0	190.6	209.5	200.0	189.7
	II	170.5	253.4	242.8	275.0	176.9
	III	194.1	209.3	247.6	260.0	189.7
	IV	220.5	234.8	302.3	342.5	212.8
1978	I	229.4	246.5	269.0	267.5	233.3
	II	244.1	246.5	250.0	255.0	230.7
	III	282.3	255.8	292.8	287.5	271.7
	IV	302.9	274.4	390.4	427.5	289.7
1979	I	276.4	267.4	288.0	275.0	289.7
	II	285.2	276.7	292.8	275.0	297.4
	III	335.2	304.6	330.9	355.0	312.8
	IV	391.1	300.0	385.7	492.5	333.3
1980	I	364.7	313.9	335.7	367.5	379.4

CUADRO N° 33 (Continuación)

AÑO	TRIMESTRE	SIN ALIMENTACION				
		Antioquia	Quindío	Risaralda	Caldas	Valle
1976	I	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	II	106.0	109.3	101.5	101.6	103.3
	III	124.0	117.1	118.7	127.8	111.8
	IV	130.0	140.6	126.5	131.1	122.0
1977	I	142.0	182.8	185.9	186.8	167.7
	II	162.0	228.1	214.0	226.2	161.0
	III	184.0	195.3	225.0	226.2	177.9
	IV	214.0	221.8	268.7	291.8	196.6
1978	I	206.0	229.6	243.7	240.9	205.0
	II	220.0	228.1	228.1	231.1	208.4
	III	240.0	240.6	267.1	259.0	235.5
	IV	278.0	251.5	345.3	357.0	250.8
1979	I	258.0	253.1	265.3	250.8	255.9
	II	264.0	257.8	267.1	252.4	267.7
	III	300.0	282.8	298.4	313.1	276.2
	IV	350.0	284.8	334.3	403.2	294.9
1980	I	342.0	296.8	303.1	318.0	327.1

FUENTE: Cálculos elaborados con base en: DANE. *Jornales Agropecuarios*. Tabulados.

CUADRO N° 34

ANTIOQUIA: JORNALES AGRICOLAS CLIMA CALIENTE *
 PAGADOS EN EL SUROESTE Y EN EL RESTO DE
 REGIONES EN LOS MUNICIPIOS ENCUESTADOS

		S U R O E S T E			
AÑO	TRIMESTRE	CON ALIMENTACION		SIN ALIMENTACION	
		Valor	Indice	Valor	Indice
1976	I	39.0	100.0	54.5	100.0
	II	43.2	110.8	59.6	109.4
	III	58.6	150.3	75.9	139.3
	IV	61.1	156.7	74.6	136.9
1977	I	75.1	192.6	95.7	175.6
	II	74.7	191.5	100.7	184.8
	III	87.2	228.5	116.4	213.6
	IV	113.5	291.0	141.2	259.1
1978	I	87.5	224.4	108.2	198.5
	II	94.5	242.3	118.4	217.2
	III	117.6	301.5	144.5	265.1
	IV	141.4	362.2	172.6	316.7
1979	I	104.6	268.2	139.0	255.0
	II	111.7	286.4	145.4	266.8
	III	136.9	351.0	161.2	295.8
	IV	184.0	471.8	213.1	391.0
1980	I	129.7	332.6	177.3	325.3
	II	123.0	315.4	171.1	313.9

CUADRO N° 34 (Continuación)

		RESTO DE REGIONES			
AÑO	TRIMESTRE	CON ALIMENTACION		SIN ALIMENTACION	
		Valor	Indice	Valor	Indice
1976	I	30.4	100.0	44.7	100.0
	II	31.8	104.6	47.0	105.1
	III	36.0	118.4	54.0	120.8
	IV	38.7	127.3	58.0	129.7
1977	I	41.4	136.2	60.3	134.9
	II	52.9	174.0	71.8	160.6
	III	63.6	209.2	82.1	183.7
	IV	67.8	223.0	86.7	193.9
1978	I	79.8	262.5	99.8	223.6
	II	84.5	278.0	108.0	241.6
	III	86.7	285.2	121.9	272.7
	IV	95.5	314.1	136.9	306.3
1979	I	94.1	309.5	126.8	283.7
	II	96.1	316.1	133.1	297.8
	III	119.9	394.4	157.4	352.1
	IV	125.1	411.5	165.9	371.1
1980	I	114.6	376.9	169.8	379.8
	II	131.3	431.9	178.6	399.6

* Zonas con temperatura mayor de 18°C.

FUENTE: Cálculos elaborados con promedios ponderados de la población resto del municipio y DANE: *Jornales Agropecuarios*. Tabulados.

ANEXO N° 1

ANTIOQUIA: SUROESTE. PRODUCTORES Y FAMILIARES NO REMUNERADOS QUE TRABAJARON EN LA UNIDAD DE EXPLOTACION (*)
(Número de Trabajadores)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	HOMBRES							
	< 12 años		12 a 64 años		> 65 años		Total	
	1975	1977	1975	1977	1975	1977	1975	1977
Menores de 1 has.	3	2	63	49	—	1	66	52
de 1 a menos de 3	9	—	135	142	4	1	148	143
de 3 a menos de 10	26	2	333	313	2	1	361	316
de 10 a menos de 50	9	—	153	315	1	—	163	315
de 50 a menos de 100	2	—	21	108	2	—	25	108
Mayores de 100	—	—	11	162	—	—	11	162
TOTAL	49	4	716	1.089	9	3	774	1.096

ANEXO N° 1 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MUJERES							
	< 12 años		12 a 64 años		> 65 años		Total	
	1975	1977	1975	1977	1975	1977	1975	1977
Menores de 1 has.	—	—	7	8	2	—	9	8
de 1 a menos de 3	1	—	11	3	—	—	12	3
de 3 a menos de 10	—	1	22	7	1	—	23	8
de 10 a menos de 50	1	—	7	2	—	—	8	2
de 50 a menos de 100	—	—	—	1	—	—	—	1
Mayores de 100	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	2	1	47	21	3	—	52	22

ANEXO N° 1 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	TOTAL							
	< 12 años		12 a 64 años		> 65 años		Total	
	1975	1977	1975	1977	1975	1977	1975	1977
Menores de 1 has.	3	2	70	57	2	1	75	60
de 1 a menos de 3	10	—	146	145	4	1	161	146
de 3 a menos de 10	26	3	355	320	3	1	384	324
de 10 a menos de 50	10	—	160	317	1	—	171	317
de 50 a menos de 100	2	—	21	109	2	—	25	109
Mayores de 100	—	—	11	162	—	—	11	162
TOTAL	51	5	763	1.110	12	3	827	1.118

* La semana anterior a la visita.

FUENTE: CIE. Secretaría de Agricultura de Antioquia. *Muestras Agropecuarias.*

ANEXO N° 2

ANTIOQUIA: RESTO DE REGIONES. PRODUCTORES Y FAMILIARES NO
REMUNERADOS QUE TRABAJARON EN LA UNIDAD
DE EXPLOTACION (*)
(Número de Trabajadores)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	HOMBRES							
	< 12 años		12 a 64 años		> 64 años		Total	
	1975	1977	1975	1977	1975	1977	1975	1977
Menores de 1 has.	5	—	116	62	—	2	121	64
de 1 a menos de 3	7	1	194	264	1	—	202	265
de 3 a menos de 10	9	9	245	259	4	5	258	273
de 10 a menos de 50	8	18	202	184	1	1	211	203
de 50 a menos de 100	—	4	21	59	—	1	21	64
Mayores de 100 has.	—	2	7	25	—	—	7	27
TOTAL	29	34	785	853	6	9	820	896

ANEXO N° 2 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MUJERES							
	< 12 años		12 a 64 años		> 64 años		Total	
	1975	1977	1975	1977	1975	1977	1975	1977
Menores de 1 has.	6	—	14	3	—	—	20	3
de 1 a menos de 3	6	1	15	11	—	1	21	13
de 3 a menos de 10	6	—	4	13	—	1	10	14
de 10 a menos de 50	2	—	3	2	—	—	5	2
de 50 a menos de 100	—	—	—	1	—	—	—	1
Mayores de 100 has.	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	20	1	36	30	—	2	56	33

ANEXO N° 2 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	TOTAL							
	< 12 años		12 a 64 años		> 64 años		Total	
	1975	1977	1975	1977	1975	1977	1975	1977
Menores de 1 has.	11	—	130	65	—	2	141	67
de 1 a menos de 3	13	2	209	275	1	1	243	278
de 3 a menos de 10	15	9	249	272	4	6	268	287
de 10 a menos de 50	10	18	205	186	1	1	216	205
de 50 a menos de 100	—	4	21	60	—	1	21	65
Mayores de 100 has.	—	2	7	25	—	—	7	27
TOTAL	49	35	821	883	6	11	876	929

* La semana anterior a la visita.

FUENTE: CIE. Secretaría de Agricultura de Antioquia. *Muestras Agropecuarias*.

ANEXO Nº 3

ANTIOQUIA: SUROESTE. DISPONIBILIDAD DE FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR Y SU EMPLEO POR ACTIVIDADES PRINCIPALES (*). 1979

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENORES DE 12 AÑOS				MUJERES DE 12 A 64 AÑOS			
	Dispo- nible	Trabaj. más 2 meses	Cosecha		Dispo- nible	Trabaj. más 2 meses	Cosecha	
			Ppal.	Trav.			Ppal.	Trav.
Menores de 3 has.	276	11	25	11	261	24	41	11
de 3 a menos de 10	371	9	31	6	365	34	47	18
de 10 a menos de 50	227	11	35	11	277	22	13	6
de 50 a menos de 100	13	—	—	—	36	—	—	—
Mayores de 100 has.	17	—	2	—	16	—	—	—
TOTAL	904	31	93	28	955	80	101	35

ANEXO Nº 3 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	HOMBRES DE 12 A 64 AÑOS				T O T A L			
	Dispo- nible	Trabaj. más 2 meses	Cosecha		Dispo- nible	Trabaj. más 2 meses	Cosecha	
			Ppal.	Trav.			Ppal.	Trav.
Menores de 3 has.	275	211	164	85	812	246	230	107
de 3 a menos de 10	450	343	231	135	1.186	386	309	159
de 10 a menos de 50	330	238	133	95	834	271	181	112
de 50 a menos de 100	39	27	3	—	90	27	3	—
Mayores de 100 has.	31	15	6	—	68	15	8	—
TOTAL	1.125	834	537	315	2.984	945	731	378

* No se incluyen los mayores de 64 años.

FUENTE: CIE. *Muestra Cafetera*.

ANEXO N° 4

ANTIOQUIA: RESTO DE REGIONES. DISPONIBILIDAD DE FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR Y SU EMPLEO POR ACTIVIDADES PRINCIPALES (*). 1979

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	MENORES DE 12 AÑOS				MUJERES 12 A 64 AÑOS			
	Dispo- Total	Trabaj. más 2 meses	Cosecha		Dispo- Total	Trabaj. más 2 meses	Cosecha	
			Ppal.	Mitaca			Ppal.	Mitaca
Menores de 3 has.	509	13	33	7	373	40	65	20
de 3 a menos de 10	387	—	25	4	347	24	39	14
de 10 a menos de 50	167	5	11	2	128	5	15	3
de 50 a menos de 100	24	—	—	—	10	2	2	—
Mayores de 100 has.	11	1	—	—	15	1	—	—
TOTAL	1.098	19	69	13	873	72	121	37

ANEXO N° 4 (Continuación)

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	HOMBRES 12 A 64 AÑOS				TOTAL			
	Dispo- Total	Trabaj. más 2 meses	Cosecha		Dispo- Total	Trabaj. más 2 meses	Cosecha	
			Ppal.	Mitaca			Ppal.	Mitaca
Menores de 3 has.	414	292	278	130	1.325	352	376	157
de 3 a menos de 10	390	308	303	166	1.157	337	368	184
de 10 a menos de 50	180	154	124	58	483	166	149	63
de 50 a menos de 100	13	10	8	3	49	13	10	3
Mayores de 100 has.	22	10	5	1	49	12	5	1
TOTAL	1.019	774	718	358	3.063	880	908	408

(*) No se incluyen los mayores de 64 años.

FUENTE: CIE. Muestra Cafetera.

ANEXO Nº 5

ANTIOQUIA: SUROESTE. FUERZA DE TRABAJO EMPLEADA EN LOS PRINCIPALES PRODUCTOS Y ACTIVIDADES NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	CAFE		FRIJOL		MAIZ		YUCA		CAÑA		CACAO		BANANO Y PLATANO	
	Cosecha Principal	Cosecha Traviesa	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha	Siembra y Sostenim.	Cosecha
	Menos de 3 has.	442	134	20	1	37	8	17	4	2	—	3	—	—
de 3 a menos de 10	1.024	278	40	15	90	38	56	10	23	18	9	9	—	3
de 10 a menos de 50	1.666	463	84	27	149	48	99	44	57	57	2	—	3	3
de 50 a menos de 100	908	136	1	—	12	5	8	1	20	10	—	5	1	1
Mayores de 100 has.	724	185	5	7	17	7	8	—	26	—	—	—	—	—
TOTAL	4.764	1.196	150	50	305	106	188	59	128	85	14	14	4	7

FUENTE: CIE. Muestra Cafetera.

ANEXO Nº 6

ANTIOQUIA: RESTO DE REGIONES. EMPLEO DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LOS PRINCIPALES PRODUCTOS Y ACTIVIDADES NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	CAFE		FRIJOL		MAIZ		YUCA		CAÑA		CACAO		BANANO Y PLATANO	
	Cosecha Principal	Cosecha Traviesa	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha	Siembra y Sosténim.	Cosecha
Menos de 3 has.	577	247	9	3	24	5	7	1	43	38	—	—	9	8
de 3 a menos de 10	847	331	43	30	68	47	18	6	40	64	5	2	12	6
de 10 a menos de 50	678	290	24	8	54	11	22	—	36	53	7	4	—	—
de 50 a menos de 100	139	7	5	5	10	7	2	—	5	4	1	—	—	—
Mayores de 100 has.	42	14	3	1	14	1	2	—	19	19	—	—	—	—
TOTAL	2.283	889	84	47	170	71	51	7	143	178	13	6	21	14

FUENTE: CIE. Universidad de Antioquia. *Muestra Cafetera*.